

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 26 de 2013



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 26 de 2013
nº 1.192

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 1 de julio de 2013 (Datos del 22 al 28 de junio de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería	4
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2013	16
2.3. Estado fitosanitario.....	27
3.- ESTADO DE LA GANADERÍA	28
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas	42
4.2.-SITUACIÓN DE LOS MERCADOS GANADEROS	43
4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos	46
4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	50
5.-SEGUROS AGRARIOS	51
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	54
7-INFORMACIONES DEL IFAPA	60
8- INFORMACIÓN PESQUERA.....	62
9. OTRAS INFORMACIONES	64
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	69

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Predominio de cielos poco nubosos o despejados durante toda la semana. Solamente el jueves 27 de junio hubo en determinadas zonas nubes de tipo medio y alto que dieron lugar a algunos chubascos aislados y apenas significativos. Subieron definitivamente las temperaturas a valores normales para las fechas llegando a registrarse máximas superiores a los 37º C en el Valle del Guadalquivir. Como hecho más sobresaliente de la semana cabe destacar el viento de Levante que ha soplado prácticamente sin interrupción desde el día 22 de junio alcanzando en El Estrecho y comarca de La Janda de Cádiz velocidades en ocasiones de hasta 80 Km/hora.

Dado que el calor ha tardado algo más de lo normal en llegar este año se observa que aún queda hierba verde en algunas vaguadas situadas en umbrías y en las sombras de las encinas, que junto con el abundante pasto que existe en la dehesa, contribuye a que, en general, continúe sin ser necesario aportar alimentación suplementaria al ganado. Además en toda la Comunidad el ganado aprovecha los rastrojos de los cereales una vez recogida la paja tras la recolección. No existen problemas de agua para que el ganado beba en el campo gracias a las abundantes lluvias del año agrícola.

El tiempo ha favorecido el que continuaran a buen ritmo las recolecciones de los cereales y leguminosas de invierno confirmándose que los rendimientos están siendo muy dispares y en principio algo mejores que los que se preveían a principios de mayo cuando se pensaba que las fuertes invasiones de malas hierbas y las enfermedades sufridas por estos cultivos como consecuencia de la elevada humedad soportada a lo largo de su ciclo iban a mermar considerablemente las producciones. Esto ha sido así en algunos casos pero en otros se están consiguiendo unas cifras aceptables.

El girasol prosigue su ciclo al igual que los principales cultivos de primavera en regadío, el algodón y el maíz, que siguen mostrando un retraso en su desarrollo a consecuencia de la irregular primavera que hemos tenido. El inicio del ciclo en el arroz se ha visto algo dificultado por la climatología de las semanas anteriores aunque con la subida de los termómetros las plantas avanzan en su desarrollo.

El viento de Levante, que ha soplado desde el pasado 22 de junio, está haciendo bastante daño en la provincia de Cádiz sobre todo en cultivos hortícolas mantenidos al aire libre, con daños mecánicos en hojas y frutos en recolección, en girasoles, maíces, etc.

Predicción meteorológica

Comenzará la semana con cielos poco nubosos en general. Las temperaturas ascenderán progresivamente, sobre todo las máximas, que el jueves alcanzarán valores cercanos a los 40 grados en las campiñas del interior de la región. Del viernes 5 de julio al domingo 7, tendencia a que los cielos presenten nubosidad de tipo medio y alto en general y de evolución diurna en las sierras, donde no se descarta alguna tormenta aislada. Es probable que el viento de Levante sople con mucha fuerza en el Estrecho y moderado a fuerte en el resto de Cádiz.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha de 28 de junio de 2013 es de 10.821,08 Hm³, lo que supone que están al 90,77% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.393,42 Hm³ (92,59% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 960,00 Hm³ (81,57%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.526,35 Hm³ (92,41%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 941,31 Hm³ (84,96%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 23/06/2013 al 29/06/2013			Tas. Absolutas (°C) del 23/06/2013 al 29/06/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	29,6	20,2	24,9	31,9	18,4
	Carboneras	25,7	20,1	22,9	26,4	18,2
	Abla	26,8	14,2	20,5	28,1	13,3
	Albox	29,3	15,3	22,3	32,0	14,3
	Vélez Blanco	25,6	11,0	18,3	29,0	9,4
	Cabo de Gata	24,8	20,4	22,6	26,6	19,5
	Laujar	24,1	13,6	18,9	25,5	12,7
	Garrucha	24,5	18,2	21,4	26,8	17,0
	Adra	26,1	19,8	23,0	27,9	19,4
CÁDIZ	Cádiz	27,5	20,9	24,2	31,0	20,0
	Algeciras	24,0	18,5	21,3	28,0	17,8
	El Bosque	31,6	16,6	24,1	34,4	15,4
	Grazalema	26,3	17,9	22,1	28,9	16,4
	Jerez de la Fra.	33,7	17,1	25,4	37,3	15,5
	Olvera	30,6	19,1	24,9	33,2	17,2
	San Fernando	20,8	21,0	20,9	19,9	22,4
	San Roque	21,9	17,8	19,9	22,4	16,3
	Tarifa	22,9	18,7	20,8	24,1	18,2
	Vejer de la Fra.	25,6	18,2	21,9	29,2	17,4
CÓRDOBA	Córdoba	36,9	17,2	27,1	38,0	15,4
	Aguilar de la Fra.	32,9	16,6	24,8	35,6	15,0
	Benamejí	30,3	17,2	23,8	32,5	16,2
	Doña Mencía	32,2	18,1	25,2	34,1	16,0
	Espiel	34,9	14,8	24,9	35,9	13,7
	La Rambla	34,3	16,0	25,2	36,2	15,3
	Montoro	38,1	17,1	27,6	39,1	15,3
	Pantano Guadalupe	33,3	16,2	24,8	34,4	14,8
GRANADA	Granada	34,2	15,0	24,6	35,4	12,9
	Granada Cartuja	32,7	16,0	24,4	33,6	15,2
	Loja	33,4	16,4	24,9	34,3	15,7
	Baza	31,5	12,4	22,0	34,7	10,3
	Motril	26,5	18,2	22,4	27,5	17,4
	Guadix	31,2	14,6	22,9	36,0	13,5
	Íllora	33,6	17,7	25,7	35,0	16,5
	Lanjarón	24,4	12,7	18,6	27,5	11,6
	Iznalloz	30,1	16,0	23,1	32,0	14,0
	Valor	27,6	15,5	21,6	29,7	13,7
	Castell de Ferro	25,5	17,8	21,7	27,8	17,3
HUELVA	Huelva	32,8	17,3	25,1	35,7	16,7
	Alájar	34,8	17,6	26,2	36,1	14,8
	Almonte	35,2	13,9	24,6	36,6	12,5
	Alosno	35,3	18,9	27,1	36,7	17,7
	Aroche	37,1	14,4	25,8	38,4	13,3
	Ayamonte	28,8	17,5	23,2	32,5	16,9
	Cala	33,6	17,2	25,4	35,8	15,8
	Cartaya	29,3	15,2	22,3	33,2	13,7
	El Campillo	34,6	18,2	26,4	35,8	15,7
	Moguer 'Arnosillo'	30,8	16,7	23,8	30,8	15,4
Valverde	35,8	17,2	26,5	37,1	16,1	
JAÉN	Jaén	33,9	20,2	27,1	34,8	18,2
	Pontones	29,7	11,3	20,5	32,0	10,0
	Andujar	36,5	18,6	27,6	37,9	16,6
	Villardompardo	35,6	17,7	26,7	36,8	15,4
	Alcalá la Real	31,6	15,9	23,8	32,6	14,7
	Torres	33,6	16,6	25,4	34,4	15,6
	Vva. del Arzobispo	34,3	16,3	25,3	35,6	15,5
	Cazorla	33,9	17,3	1,0	35,2	16,1
	Santa Elena	35,3	17,7	26,5	36,2	17,1
MÁLAGA	Málaga	26,0	16,4	21,2	27,6	16,4
	Nerja	24,8	17,8	21,3	27,1	17,0
	Fuengirola	24,3	19,4	21,9	25,2	18,4
	Torremolinos	24,9	18,0	21,5	27,9	16,2
	Torrox	26,3	17,9	22,1	28,1	16,7
	Ronda	27,6	18,1	22,9	31,0	15,9
	Alora	26,7	16,2	21,5	31,8	14,8
	Marbella - P. Banús	22,9	19,1	21,0	23,9	17,7
	Estepona	24,5	19,3	21,9	26,2	17,9
	Algarrobo	25,4	17,2	21,3	27,4	16,3
	Alpandeire	25,6	16,1	20,9	31,1	15,0
SEVILLA	Sevilla	36,5	19,3	20,9	37,4	18,2
	Almadén de la Plata	33,2	17,2	25,2	34,1	15,8
	Carmona	35,6	19,3	27,5	37,1	18,0
	Carrion	36,1	16,2	26,2	37,6	15,3
	Cazalla	30,9	14,4	22,7	31,8	13,0
	Ecija	33,3	16,8	25,1	35,6	15,2
	Guadalcanal	33,2	18,7	26,0	34,5	17,2
	La Puebla de los Infantes	35,1	13,2	24,2	36,2	12,5
	Las Cabezas de S.Juan	35,4	16,8	26,1	37,4	15,3
	Moron	35,5	17,6	26,6	36,3	14,4
	Osuna	30,8	21,1	26,0	34,0	19,2

Período comprendido entre el 23/06/13 y el 29/06/13.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

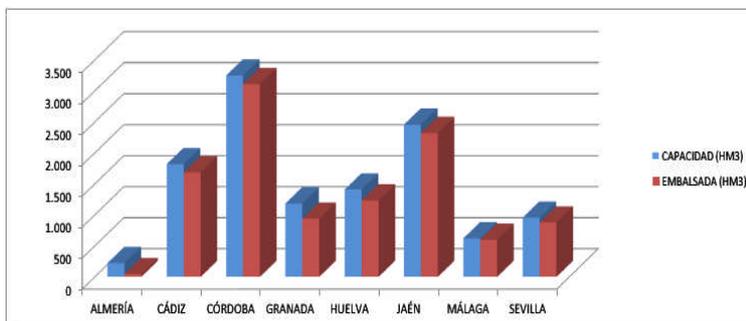
PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 23/06/2013 al 29/06/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 29/06/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje	
ALMERÍA	Almería	0,0	238,7	197,7	41,0	21%	
	Carboneras	0,0	209,4	227,7	-18,3	-8%	
	Abla	0,0	246,4	288,9	-42,5	-15%	
	Albox	0,0	310,0	270,2	39,8	15%	
	Vélez Blanco	0,0	382,3	370,0	12,3	3%	
	Cabo de Gata	0,0	157,4	198,9	-41,5	-21%	
	Laujar	0,0	550,8	575,2	-24,4	-4%	
	Garrucha	0,0	77,8	255,0	-177,2	-69%	
CÁDIZ	Adra	0,0	273,8	244,6	29,2	12%	
	Cádiz	0,0	782,2	519,8	262,4	50%	
	Algeciras	0,0	1165,4	956,0	209,4	22%	
	El Bosque	0,0	1042,8	777,4	265,4	34%	
	Grazalema	0,0	3154,0	1694,3	1459,7	86%	
	Jerez de la Fra.	0,0	692,0	569,5	122,5	22%	
	Ólvera	0,0	922,2	589,2	333,0	57%	
	San Fernando	0,0	774,5	483,8	290,7	60%	
	Tarifa	0,0	914,4	614,1	300,3	49%	
	Vejer de la Fra.	0,0	1053,0	733,6	319,4	44%	
	Córdoba	0,0	858,4	584,0	274,4	47%	
	CÓRDOBA	Aguilar de la Fra.	0,0	795,6	499,0	296,6	59%
Benamejil		0,0	667,2	466,5	200,7	43%	
Doña Mencía		0,0	963,0	524,3	438,7	84%	
Espiel		0,0	894,2	468,6	425,6	91%	
La Rambla		0,0	851,4	495,0	356,4	72%	
Montoro		0,0	962,1	589,1	373,0	63%	
Pantano Guadalupe		0,0	1118,9	736,8	382,1	52%	
Villanueva de Córdoba		0,0	756,3	565,6	190,7	34%	
Granada		0,0	698,2	358,6	339,6	95%	
Granada Cartuja		0,0	749,2	398,1	351,1	88%	
GRANADA	Motril	0,0	477,2	380,7	96,5	25%	
	Lanjarón	0,0	602,6	473,8	128,8	27%	
	Valor	0,0	508,4	480,7	27,7	6%	
	Castell de Ferro	0,0	582,2	346,6	235,6	68%	
	Huelva	0,0	498,1	513,0	-14,9	-3%	
	Aljázar	0,0	1175,6	1126,1	49,5	4%	
HUELVA	Almonte	0,0	465,8	576,9	-111,1	-19%	
	Alosno	0,0	633,7	649,5	-15,8	-2%	
	Aroche	1,4	701,6	749,6	-48,0	-6%	
	Ayamonte	0,0	498,8	527,4	-28,6	-5%	
	Cala	0,0	1000,4	690,2	310,2	45%	
	Cartaya	0,0	467,9	600,8	-132,9	-22%	
	El Campillo	0,0	811,7	756,6	55,1	7%	
	Moguer "Arenosillo"	0,0	487,0	583,8	-96,8	-17%	
	Valverde	0,0	760,6	715,4	45,2	6%	
	Jaén	0,0	949,1	481,7	467,4	97%	
JAÉN	Andújar	0,0	813,2	583,3	229,9	39%	
	Alcalá la Real	0,0	1040,0	652,7	387,3	59%	
	Torres	0,0	954,4	581,5	372,9	64%	
	Vva. Del Arzobispo	0,0	1090,5	609,7	480,8	79%	
	Cazorla	2,8	927,6	627,9	299,7	48%	
	Santa Elena	0,0	837,6	552,2	285,4	52%	
	Málaga	0,0	678,2	527,5	150,7	29%	
	Nerja	0,0	649,3	495,1	154,2	31%	
MÁLAGA	Fuengirola	0,0	677,9	519,5	158,4	30%	
	Torremolinos	0,0	686,4	704,9	-18,5	-3%	
	Torrox	0,0	416,3	433,4	-17,1	-4%	
	Ronda	0,0	1012,8	619,1	393,7	64%	
	Alora	0,0	837,4	501,3	336,1	67%	
	Marbella-P.Banús	0,0	805,6	633,3	172,3	27%	
	Estepona	0,0	807,6	747,2	60,4	8%	
	Algarrobo	0,0	539,6	420,2	119,4	28%	
	Alpandeire	0,0	1829,4	983,0	846,4	86%	
	Sevilla	0,0	643,2	530,1	113,1	21%	
	SEVILLA	Carmona	0,0	689,3	549,9	139,4	25%
		Carrión	0,0	630,3	593,4	36,9	6%
Cazalla		0,0	1050,8	907,3	143,5	16%	
Ecija		0,0	759,2	533,6	225,6	42%	
Guadalcanal		0,0	840,2	692,8	147,4	21%	
Puebla de los Infantes		0,0	1013,8	686,0	327,8	48%	
Las Cabezas de S. Juan		0,0	743,5	539,1	204,4	38%	
Morón de la Fra.		0,0	622,7	540,7	82,0	15%	
Osuna		0,0	665,4	514,0	151,4	29%	

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 30/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.526,35	-2,75	-14,03	337,50	92,41%	93,26%	71,98%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1269,92	-1,74	-9,67	246,93	92,49	93,19	74,5
BARBATE	278,6	256,44	-1,00	-4,35	90,58	92,04	93,61	59,53
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.526,35	-2,75	-14,03	337,50	92,41%	93,26%	71,98%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.393,42	-8,09	-55,97	2.038,15	92,59%	93,29%	67,06%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	41,54	0,02	-0,06	12,81	81,92	82,05	56,67
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	587,57	-0,51	-4,14	134,51	91,91	92,56	70,87
ALMONTE-MARISMAS	20,30	19,38	-0,19	-1,16	5,75	95,46	101,18	67,14
ALTO GENIL	245,00	236,35	0,01	-2,59	48,45	96,47	97,53	76,69
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	115,94	-0,34	-2,18	37,9	56,83	57,9	38,25
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	382,80	-0,96	-5,17	117,68	94,92	96,2	65,74
HOYA DE GUADIX	58,20	43,48	-0,04	-0,20	6,68	74,7	75,05	63,23
RIVERA DEL HUESNA	134,60	128,18	-0,07	-0,38	19,55	95,23	95,51	80,71
VIAR	212,80	201,62	-0,27	-3,37	56,71	94,74	96,33	68,1
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	5636,58	-5,72	-36,70	1598,13	93,67	94,28	67,11
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.111,93	-3,31	-21,13	932,73	95,8	96,46	67,09
GRANADA	1.021,10	790,11	0,05	-3,99	146,58	77,38	77,77	63,02
HUELVA	302,1	293,19	-0,09	-0,28	42,22	97,05	97,14	83,08
JAÉN	2.457,90	2.321,90	-2,86	-15,86	648,61	94,47	95,11	68,08
SEVILLA	956,2	876,29	-1,88	-14,71	268,01	91,64	93,18	63,61
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	960,00	-1,00	-6,43	249,00	81,57%	82,11%	60,41%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANIA DE RONDA	624,85	607,34	-0,69	-4,63	179,51	97,20	97,94	68,47
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	29,71	-0,04	-0,48	19,51	18,42	18,72	6,32
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	155,77	-0,12	-0,75	22,50	94,18	94,63	80,57
SIERRA NEVADA	225,38	167,19	-0,14	-0,56	27,49	74,18	74,43	61,98
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	46,15	-0,13	-1,01	27,05	20,69	21,15	8,57
CADIZ	169,3	160,81	-0,23	-1,54	56,77	94,98	95,89	61,45
GRANADA	163,7	150,75	-0,05	-0,03	19,95	92,09	92,11	79,90
MÁLAGA	620,95	602,29	-0,59	-3,85	145,23	97	97,61	73,61
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	941,31	-1,00	-6,74	168,15	84,96%	85,57%	69,79%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	828,20	-0,32	-3,63	147,75	84,87	85,25	69,73
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	57,70	-0,05	-0,58	14,00	95,21	96,17	72,11
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	55,41	-0,63	-2,53	6,40	77,50	81,03	68,55
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	941,31	-1,00	-6,74	168,15	84,96%	85,57%	69,79%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.821,08	-12,84	-83,17	2.792,80	90,77%	91,46%	67,34%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	46,15	20,69	19,10
CÁDIZ	1821,00	1687,16	92,65	1292,89
CÓRDOBA	3248,20	3111,93	95,80	2179,20
GRANADA	1184,80	940,86	79,41	774,33
HUELVA	1410,00	1234,50	87,55	1024,13
JAÉN	2457,90	2321,90	94,47	1673,29
MÁLAGA	620,95	602,29	97,00	457,06
SEVILLA	956,20	876,29	91,64	608,28
ANDALUCÍA	11922,03	10821,08	90,77	8028,28

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- **La cosecha de cereales se encuentra en estos momentos muy adelantada, por lo general el grueso de la recolección se encuentra ya realizada en las principales zonas cerealistas.**
- **En las zonas más tempranas del Poniente almeriense o sea Adra, Dalías y Berja, comienzan a llevarse a cabo los primeros trasplantes de pimiento tipo California, por supuesto se han blanqueado antes las cubiertas para proteger a las plántulas de los excesos de iluminación y de temperatura.**
- **Durante esta semana se ha intensificado la recolección del ajo de la variedad morada, la mayor parte se encuentra oreándose en campo.**
- **El estado fenológico dominante del cultivo del arroz en nuestra Comunidad es "03" (Plántulas 4-5 hojas). Como más atrasado tenemos "01" (Germinación), en las últimas siembras, y como más avanzado "04" (principio de ahijado).**
- **El lunes, 24 de junio, se inició la campaña de recogida de la remolacha azucarera 2012/2013 con la apertura de la fábrica de Guadalete, de Azucarera.**

CEREALES

De invierno:

La cosecha de cereales se encuentra en estos momentos muy adelantada, por lo general el grueso de la recolección se encuentra ya realizada en las principales zonas cerealistas. Una de las labores más comunes que quedan aún pendientes, es recoger los restos de paja que se encuentran en el terreno acordonados y las labores de retirada de pacas de las parcelas.

En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, en las zonas más tempranas, los rendimientos de la cebada se establecen en 2.000 kg/ha. En la comarca de la **costa del Levante Almeriense**, quedan por cosecharse solamente las parcelas más tardías. Las siembras que no se van a recolectar están siendo aprovechadas por el ganado ovino y caprino directamente sobre el terreno. Desde la **OCA de Albox**, nos comentan que prácticamente ha terminado en la zona la siega de cereales. La cebada presenta un rendimiento de 1.500 kg/ha en secano, el trigo en secano 1.200 kg/ha, y la avena en secano 1.300 kg/ha.

En **Cádiz**, en la **comarca del Litoral** prosigue de manera generalizada la recolección de todos los cereales, con unas producciones muy dispares, como consecuencia de las diferentes, y anómalas, condiciones atmosféricas que han tenido que soportar durante esta campaña. Se puede estimar que la superficie recolectada llega ya a los dos tercios. Según los datos aportados por algunas cooperativas de la zona de Conil, en trigo blando se apunta, referido a hectárea, como rendimiento bajo, 1.000 kg/ha, como alto, 5.500 kg/ha, y, como medio, 3.700 kg/ha. Destacan las variedades "Escacena" y "Conil", con un nivel de proteína entre el 9 y el 12%, es decir, con calidades de los grupos 3 y 4. En trigo duro, sobresalen las variedades "Don Sebastián" y "Don Ricardo", con producción mínima de 1.000 kg/ha, máxima 5.000 kg/ha, y, media, de 3.000 kg/ha; el nivel proteico difícilmente supera el 13%, el peso específico está comprendido entre 74 y 84 y la vitrosidad es ligeramente superior al 60%. Estos valores, sitúan a estos trigos dentro de los grupos 2 y 3, y algunas partidas aisladas dentro del 1, de máxima calidad. En triticale, con la variedad "Bondadoso" como más destacada, se señalan los rendimientos siguientes: 2.000, 4.000 y 3.000 kg/ha, como bajos, altos y medios; su proteína está entre el 8 y el 11%. Las cifras aportadas por la Cooperativa "Divino Salvador", radicada en Vejer de la Frontera, con recepción casi en exclusiva de trigo duro, son más bajas, 500, 3.500 y 1.500 kg/ha como bajos, altos y medios. Se catalogan un 80% dentro del grupo 3 (prot:>11%, PE:>77, VIT:>60%) y el resto en el 4 (prot:<11%, PE:<77, VIT:<60%). En la **Campiña de Jerez**, el cultivo del trigo continúa en recolección dándose unos datos de producción de entre 2.800 kg en trigo duro y 3.450 kg en blando y en categoría T3 y T4, siendo su calidad baja en proteínas. Hasta el momento se ha recolectado aproximadamente un 85%. Hay zonas en que lo que se está aprovechando es la paja debido al bajísimo rendimiento del cultivo. En la **comarca del Campo de Gibraltar**, se realiza la recolección con rendimientos muy dispares. En algunas parcelas cultivadas en secano se ha dejado de cosechar para proceder a la siega y empacado del cultivo para dedicarlo a la alimentación del ganado. Hay parcelas con rendimientos que no han llegado a los 500 kg/ha, aunque son más normales las producciones del orden de los 900-1.100 kg/ha. Las parcelas de regadío están teniendo un comportamiento normal. Las pajas se están empacando y retirando para proceder a su almacenamiento en granja. Se están realizando las necesarias labores de formación de fajas para protección contra los incendios. En esta comarca, el año, en líneas generales, va a finalizar en este cultivo peor de lo inicialmente esperado. En la zona de Jimena de la Frontera se obtienen en torno a 2.000 kg/ha.



CEREALES (Continuación)

De invierno:

En **Córdoba**, prosiguen las recolecciones de los cereales con unos rendimientos muy dispares y en principio algo mejores que los que se preveían a principios de mayo cuando se pensaba que las fuertes invasiones de malas hierbas y las enfermedades sufridas por estos cultivos como consecuencia de la elevada humedad soportada a lo largo de su ciclo iban a mermar considerablemente las producciones. Respecto al trigo duro, principal cereal cultivado en la Campiña de Córdoba, se están obteniendo rendimientos muy dispares de unas parcelas a otras, lo más habitual entre 2.000-3.000 kg/ha, tanto mejor cuanto más ligeras son las tierras. En cuanto a la calidad, destacar que no es buena, proteínas por debajo del 12% y escasa vitrosidad en la gran mayoría de los casos.

En **Granada**, se está en plena faena de recolección de cereales, principalmente cebadas, al ser el cereal predominante de la provincia. En las zonas más retrasadas fenológicamente comienzan las recolecciones de avena. En la **comarca de los Altiplánicos**, las producciones son buenas, superiores a los 2.000 kg/ha, salvo en las zonas afectadas por la helada de mayo, terrenos de mala calidad o donde las labores de cultivo no han sido las más apropiadas. La calidad del grano es buena, salvo aquellas zonas donde las heladas fueron más intensas y produjeron daños.

En **Huelva**. Los rendimientos siguen siendo buenos (mucho mejor de lo esperado hasta hace apenas 15 días), especialmente en la zona occidental de la provincia.

En **Jaén**, se sigue con las labores de recolección de los cereales de invierno, así como con las labores propias del cultivo, como el empacado de la paja.

En **Málaga**, al igual que en resto de la Comunidad se produce la recolección de los cereales, y se recogen las pajas. En la **comarca de Ronda**, lo primero que se ha recolectado, ha sido la avena, con una producción de 1.500 kg/ha, cebada 3.300 kg/ha y trigo blando con una producción de 3.000 kg/ha. Los trigos duros aún están frescos.

En **Sevilla**, en la zona del bajo Guadalquivir se ha recolectado un 90% de la superficie. Los rendimientos son muy dispares, desde 1.000 kg/ha hasta puntas de 6.000 kg/ha en secano. La razón biológica, han sido las lluvias del mes de marzo y abril que en algunos casos ha impedido entrar en las fincas para aplicar nitrogenados de cobertera y tratamientos fungicidas. La aplicación de fungicidas ha sido clave en el estado fenológico de aparición de hoja bandera, sobre todo en trigos duros y en algunos blandos. En riego, se obtienen entre 3.000 y 8.000 kg/ha. por la misma razón. A falta de terminar la campaña, los rendimientos medios pueden estar entre 3.500-4.000 kg/ha en secano y sobre 6.500 en riego. A nivel provincial, se da prácticamente por finalizada la campaña y se va conformando lo dispar de la campaña, no obstante las producciones unitarias, dentro de esa gran disparidad, parecen algo más optimista que las primeras estimaciones antes de recolectar, y es muy posible que de las previsiones de cosecha media baja, se pueda pasar a una media-alta en los trigos blandos y se pueda llegar a los 3.400 - 3.500 kg/ha (la media provincial 2006/2011 fue de 3.260 kg/ha), en cambio en los Duros, mucho más sensibles a las enfermedades, las producciones son más bajas y es posible que oscilen entre los 2.500 y los 2.700 kg/ha - media baja (en el periodo citado anteriormente la media de estos fue de 2.956 kg/ha).

De primavera:

En **Cádiz**, en las parcelas del cultivo del **maíz**, continúan realizándose labores de cultivadores allí donde la altura de las plantas lo permiten. No hay problemas importantes de plagas y enfermedades. Los riegos continúan al no existir problemas con la dotación del agua. El sistema de riego predominante es el de aspersión, mediante la total cobertura del terreno.

El cultivo del maíz, en **Córdoba**, presenta una altura media de 1 metro. Se le aportan abonos nitrogenados mediante fertirrigación.

En **Granada**, están finalizando las últimas siembras con variedades de ciclo corto de maíz, mientras, las siembras más precoces de maíz se encuentran con altura de plantas superiores a 1 m, se aprecian aporcados y tratamientos con herbicidas para controlar malas hierbas, así como abundantes riegos y abonados de cobertera.

En **Jaén**, el maíz evoluciona favorablemente, alcanzando un gran porte, especialmente en los que ya han sido regados. El incremento de las temperaturas está favoreciendo el desarrollo del cultivo.

El estado fenológico dominante esta semana del cultivo del **arroz** en nuestra Comunidad es "03" (Plántulas 4-5 hojas). Como más atrasado tenemos "01" (Germinación), en las últimas siembras, y como más avanzado "04" (principio de ahijado). El retraso fenológico es importante este año, condicionado por el retraso de la siembra y las bajas temperaturas registradas en los primeros estados de desarrollo del cultivo. Tras las últimas semanas de meteorología poco favorable, la subida de las temperaturas está acelerando el desarrollo del cultivo, cuya fenología avanza rápidamente. Se aconseja mantener unos niveles de la lámina de agua adecuados, especialmente en las siembras tardías.



LEGUMINOSAS

En **Cádiz**, el cultivo del garbanzo está en el ecuador de la fase 8 (BBCH), de maduración de frutos y semillas, sintomático de un acusado retraso en el desarrollo. Las condiciones climatológicas actuales acelerarán los último estadios fenológicos y después de terminar con los cereales, las cosechadoras entrarán en los escasos campos de garbanzo.

En **Málaga**, la mayoría de las habas se pueden recolectar, están a la espera de las cosechadoras.

En **Granada**, en la **Vega**, la mayoría de las parcelas de veza se encuentran en plena recolección, para aprovechamiento de granos. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos de Veza entran progresivamente en maduración. Dada la escasa altura de algunos cultivos, se ha optado para la recolección por el método tradicional formando gavillas, pues las plantas no se encuentran totalmente secas.

CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la alfalfa, mientras que en las zonas más orientales como la provincia de **Granada**, está finalizando el segundo turno de corta con buena producción de heno, al ser las mañanas frescas para su hilado y empacado, en las más occidentales como **Sevilla**, se realiza ya el tercer corte de los 6 que habitualmente se producen en este cultivo en esta zona. En campo se realizan todas las operaciones habituales (hilerado, empacado, retirada de la producción y riegos en parcelas cortadas).

CULTIVOS INDUSTRIALES

Oleaginosas: En el **Campo de Gibraltar (Cádiz)**, en el cultivo del girasol existen una gran variedad de situaciones. Las parcelas cuya siembra fue temprana, se encuentran en buen estado, tanto en secano como en regadío, siendo el estado fenológico más avanzado el R5-5 y el más frecuente el R5-1. En las parcelas de siembra tardía en regadío, podemos ver plantas en estado V4 y otras en estado R2 o R3. Las parcelas de secano de siembra tardía pueden darse por perdidas, en gran cantidad de casos, por una nascencia muy mala. En la **comarca del Litoral de Cádiz**, el cultivo del girasol, por su porte y características botánicas, está siendo muy castigado por la persistencia e intensidad de la "levanter" que, durante los últimos días, está azotando la mayoría de los pueblos de la comarca. Se ven muchos tallos prácticamente tumbados en el terreno, sobre todo los de las zonas orientadas al este, las de menor densidad y a lo largo de los linderos, colaborando con los conejos en orden a producir más daños.

Prácticamente, la mayoría de las parcelas se encuentran superando el inicio de la floración, codificación BBCH: 61, las flores de la corona se alargan, las flores tubulosas del disco están visibles en el tercio exterior de la inflorescencia (capítulo); y las más tempranas, coincidiendo en el secano, estadio 69, fin de la floración: la mayoría de las flores tubulosas del disco han florecido y el cuajado de frutos se puede observar en los tercios exteriores y medios del capítulo, con flores liguladas de la corona secas o caídas. En algunas parcelas de regadío se dio un riego de nascencia pero, en la actualidad, no se ven que se haya repetido, ya que su desarrollo radicular permite la exploración de zonas profundas donde la humedad es aceptable. Exceptuando las zonas dañadas por el viento, el aspecto del cultivo es muy bueno, situación que persistirá con la "normalización" de las temperaturas.

En **Córdoba**, la mayoría del girasol se encuentra entre las fases de desarrollo del capítulo y plena floración, teniendo hasta la fecha una evolución favorable. Al tratarse de un momento crítico para este cultivo, en algunas parcelas de regadío se le aporta agua, por aspersión en la mayoría de los casos.

En **Huelva**, el estado fenológico predominante del girasol es R5 (antesis). Si bien en la zona más oriental de la provincia predomina el R4 (apertura de inflorescencia). Se mantiene el desarrollo muy desigual que va a marcar la campaña del cultivo. Por esto, se esperan rendimientos medios inferiores a los de una campaña normal.

En **Sevilla**, el cultivo del girasol por lo general se encuentra en plena Floración.

Textil:

El estado fenológico dominante del algodón en la Comunidad es "V" (desarrollo vegetativo) y el más adelantado "1B" (Primeros botones). La densidad media de plantación oscila entre las 150.000 plantas/ha de Sevilla y las 162.000 de Jaén. En general, se observa un retraso fenológico de unas 2-4 semanas, según provincias. Las bajas temperaturas de mayo y parte de junio, así como algunas precipitaciones caídas en estos meses, son la causa de este retraso. Actualmente, con temperaturas algo elevadas, el cultivo se está desarrollando satisfactoriamente, realizándose labores de cultivador, así como abonados de cobertera y riegos.

En **Cádiz**, la **Campiña de Jerez**, en el cultivo del algodón, se observa un retraso vegetativo de tres semanas respecto a un año normal. El cultivo en general no presenta un buen desarrollo vegetativo debido a las variaciones de temperaturas de las últimas semanas. Ha habido que resembrar en ciertas zonas. La siembra tardía sin embargo presenta un buen estado vegetativo. En el **Campo de Gibraltar**, la mayor parte de las parcelas sembradas de algodón están en fase de desarrollo vegetativo (V2-V3.) Se realizan labores para rotura de costra y eliminación de adventicias. Las bajas temperaturas inciden en el desarrollo de este cultivo. En la **comarca del Litoral** el estado vegetativo más avanzado del algodón es el 21, BBCH, formación de brotes laterales, con más de 8-9 hojas desplegadas, y un brote vegetativo lateral visible (2º orden). Continúan los riegos con una idónea dotación de agua. No se han detectado problemas de ataques de insectos, ni de suelo ni aéreos. Las labores entre líneas se siguen realizando, para controlar las malas hierbas y reducir las pérdidas por capilaridad en la evaporación. El aspecto general de las parcelas es excelente, reflejando favorablemente la subida de las temperaturas de la última semana; obviamente, en las zonas de influencia de los vientos de levante el cultivo tiene peor presencia, ya que su velocidad y las partículas de tierra arrastradas, tienen un efecto abrasivo sobre las hojas y tallos.

En **Córdoba**, el algodón está muy retrasado ya que debido a las precipitaciones de primavera se sembró muy tarde, y además las temperaturas tan suaves no han permitido su desarrollo.



CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

Textil: En **Jaén**, el algodón acumula en torno a 2 ó 3 semanas de retraso con respecto a un año normal. La altura de las plántulas es aún escasa, de 15 a 25 centímetros. En las zonas más adelantadas se ven ya los primeros botones. La climatología acaecida ha propiciado el aumento de la presencia de plagas en el cultivo. Desde la comarca de Andújar se indica que se han realizado tratamientos generalizados contra el pulgón. También se han realizado puntualmente tratamientos localizados contra la araña roja.

En **Sevilla**, el cultivo del algodón tiene un retraso de 20-25 días respecto al pasado año, que también fue una campaña con atrasos. Podemos afirmar que llevamos un atraso respecto a un año normal de casi un mes. Fenológicamente se encuentra entre 12 nudos y 5 nudos. En general el cultivo está muy bonito, y la nascencia ha sido muy buena. Prácticamente no ha habido resiembras. El atraso tiene que ver con siembras muy tardías, como consecuencia de lluvias de primavera que impidió entrar en parcelas y besanas en fecha para la siembra y las temperaturas bajas posteriores (vientos de poniente) que han aletargado el cultivo. Se le dió un riego para nascencia y también, cuando las temperaturas se han animado, un riego de apoyo de unos 300-400 m³/Ha., al que en algunos casos se había aplicado previamente una cobertera nitrogenada. Se ha empezado también con las labores interlíneas, para reducir evaporación por capilaridad y eliminar malas hierbas. Las altas temperaturas de esta semana, le han sido muy favorables para el desarrollo del cultivo, el cual se encontraba algo atrasado por la falta de calor.

Azúcar: El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de remolacha azucarera es el "BBCH: 49" (Raíz tamaño cosecha). Las más retrasadas, en ambas provincias, están en el estado "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado)". Como hemos venido contando en anteriores boletines el lunes, 24 de junio, se inició la campaña de recogida 2012/2013 con la apertura de la fábrica de Guadalete, de Azucarera, alcanzando, según nota pública de esta Entidad las 13.718 toneladas a mediados de semana, con una riqueza media de 17,90%.

En el Bajo Guadalquivir, se está dando entre el penúltimo y último riego a la remolacha. Se esperan rendimientos buenos (medios) en siembras tempranas, y más discretos, en tardías. Lo que ocurra (rendimientos económicos) en esta campaña va a ser clave para el futuro del cultivo en la comarca, teniendo en cuenta que la superficie en los últimos años se ha reducido. Las lluvias de invierno-primavera han dañado el cultivo en algunas parcelas al "acangrejarse" las raíces (varias raíces secundarias y ninguna principal). Aunque aún es muy prematuro para hablar de cifras fiables, en cuanto a rendimientos unitarios, lo que sí parece ser que aquellas parcelas de secano, donde se le pudieron realizar las faenas necesarias en el momento oportuno, se están comportando casi como si fueran de riego gracias a las lluvias de marzo.

Tomate de industria: Este cultivo está vegetando muy bien. Más del 70-100 % de la superficie se encuentra ocupando la totalidad de la superficie de la mesilla. Los más atrasados sombrea un 60 % de la mesilla.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana el estado de los cultivos hortícolas protegidos del Poniente Almeriense es el siguiente:

Pimientos: Después de efectuarse la limpieza en los invernaderos de los restos vegetales de la pasada campaña, en las zonas más tempranas del Poniente almeriense o sea Adra, Dalias y Berja, comienzan a llevarse a cabo los primeros trasplantes del tipo California, por supuesto se han blanqueado antes las cubiertas para proteger las plántulas de los excesos de iluminación y de temperatura.

Tomates: Progresivamente se van arrancando las últimas plantaciones de tomates de primavera, en el resto de superficies se efectúan las labores de limpieza y desinfección de los invernaderos vacíos.

Berenjenas: Pocos son los invernaderos que aún mantienen la producción durante los meses de julio y agosto, la mayoría de ellos comenzarán con los trasplantes a lo largo de los meses de agosto a octubre.

Pepinos: Dado lo avanzado de la campaña las superficies con cultivo siguen disminuyendo, quedando sobre todo invernaderos que mantienen el cultivo para la comercialización de frutos con destino al mercado nacional que demanda el pepino de los tipos "Español y Francés".

Calabacines: En las plantaciones que mantienen el cultivo, las plantas están envejecidas, las hojas rotas, acartonadas y cloróticas sobre todo las basales, las producciones son cada vez menores y los frutos recolectados son de peor calidad, todo ello provocado por el aumento de las temperaturas, y de la insolación y que están alcanzando el fin de su ciclo productivo.

Melón y Sandías: En muchos invernaderos se realizan los últimos cortes en las plantaciones de melón. Como en el caso del calabacín, las plantas están envejecidas y además en los primeros cortes de frutos se produce el pisoteo de las matas que origina una gran destrucción de la parte aérea de las plantas. En cuanto a la producción de sandías el fin campaña se va acercando. Muchos invernaderos han realizado el último corte de frutos el resto en breve plazo recolectarán los últimos frutos, es de destacar que la planta de sandía es más resistente al calor y al exceso de iluminación por lo que la fecha de corte de frutos se puede demorar algo más que la del melón.

Semilleros: Las primeras partidas de plántulas de pimientos Californias están siendo trasplantadas a los terrenos de asiento en las zonas más tempranas. Se siguen realizando siembras de pimientos Californias y algunas de tomates de ciclo largo pero en menor número. El volumen de superficie ocupada de estas instalaciones se puede estimar en un 35%.

En la **comarca del Levante Almeriense**, ya ha concluido la recolección en las plantaciones de tomate en invernadero y se ha preparado el terreno para las nuevas plantaciones. En las plantaciones de mallas continúa recolectándose y al aire libre en las parcelas más tempranas ya se ha iniciado. En las plantaciones de sandías realizadas en invernadero se está terminando la recolección de las sandías y se empiezan a levantar los cultivos para preparar el terreno. Las plantaciones en malla de sandía, se han recolectado quedando solo las plantaciones más tardías y en las plantaciones al aire libre, esta semana continúan con la recolección en las plantaciones más tempranas que se plantaron a mediados de febrero y principios de marzo, las más tardías están en fase de engorde de frutos. Las plantaciones de melón realizadas al aire libre se encuentran en fase de engorde de frutos y continúa la recolección en las más tempranas.



CULTIVOS HORTÍCOLAS

También en **Almería**, en la **zona de bajo Andarax, Campo de Tabernas y La Cañada**, la producción de tomate de ciclo largo está prácticamente finalizada, quedando aproximadamente un 5% de cosecha pendiente de recolectar. En cuanto a las plantaciones de tomate de ciclo corto de primavera, se ha recolectado el 50% de la cosecha. La calidad de los frutos es buena. La campaña de sandía también está a punto de finalizar, se prevé que en una semana concluya la recolección, quedando aún en el campo un 5% de frutos. En cuanto al cultivo de melón se estima que en una o dos semanas quede recolectada la totalidad de los frutos, estando aún pendiente de recolección aproximadamente un 10% de la cosecha.

En esta misma provincia, pero en La Janda y El Campo de Gibraltar, desde la comarca del Litoral, nos comentan que el estado de los cultivos hortícolas protegidos es el siguiente:

Tomate: Continúa el arranque de las plantaciones agotadas vegetativamente, e incluso acelerándose, al tener este producto una baja cotización. A continuación el terreno se desinfectará y se dejará descansar escasas semanas (unas 4 ó 5), hasta que se inicien las nuevas plantaciones de los próximos cultivos.

Sandía: Este fruto se encuentra en plena recolección y a buen precio, ya que el régimen térmico ha favorecido su demanda, y, por tanto, su cotización.

Pimiento: En plena recolección, tanto de tipo Lamuyo, como de freír.

Semillero: Siguen los encargos para la siembra de puerros, tomates, coles, coliflores, apios, lechugas, etc.

En **Cádiz**, el viento de Levante que azota la zona desde el pasado 22 de junio está haciendo bastante daño a los cultivos hortícolas al aire libre, con daños mecánicos en los frutos y hojas en recolección, así como, en el aspecto de los que están en pleno desarrollo, tal como es el caso concreto de las plantaciones de melón y sandía. El tomate entra en la primera fase de recolección, de las parcelas más tempranas, dispuestas en un sistema muy particular de entutorado a base de cañas. Las variedades usadas son las mismas que en invernaderos y el sistema de riego es totalmente por goteros. También se plantan tomates tipo pera, sin entutorar. Los cultivos que ahora están en semillero, o que se sembrarán en las próximas semanas, se plantarán a primeros de agosto, teniendo en cuenta que hay que cubrir las necesidades de una amplísimo abanico de productos, para el abastecimiento de las poblaciones de la Bahía sobre todo, y otras más alejadas. La cebolla se está recolectando en estos momentos, así como algo de zanahorias, pero para mercadeo local; las siembras de estas últimas se iniciarán a finales de julio, escalonándose hasta octubre. Melón y sandía se encuentran en plena floración y cuajado y engorde de frutos, pero muy castigados por las rachas de viento.

En **Córdoba**, durante esta semana se ha intensificado la recolección del ajo de la variedad morada, la mayor parte oreándose en campo.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas protegidos de la **Costa**, en esta semana finaliza el proceso de recolección de melones y sandías afectados por los bajos precios. En los cultivos hortícolas de tomate Cherry de la **comarca de las Altiplanicies** continúa el crecimiento de la planta que se encuentra emitiendo entre el tercer y cuarto piso de racimo. En los umbráculos se realizan trabajos de entutorado, poda y eliminación de malas hierbas. En los cultivos hortícolas protegidos de la zona del **Poniente Granadino y Montes**, continúa la recolección en las plantaciones más tempranas de calabacín. Las nuevas plantaciones son cada vez menos frecuentes. En los cultivos tempranos de pepino, se aprecian los primeros frutos cuajados, continuando el desarrollo normal de las plantas. Las nuevas plantaciones son menos frecuentes.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, las plántulas de la cebolla Reca se encuentran en buen estado de cultivo, desarrollándose con normalidad, estando ya en proceso de engorde. Se aplican tratamientos fungicidas y abonados foliares altos en potasio para el inicio con fuerza del engorde. Se están iniciando labores de eliminación de malas hierbas a base de laboreo manual y en forma de tratamientos con herbicidas. El cultivo del espárrago verde está en fase de terminación de recogida, siendo poca la cantidad recolectada ya que la mayoría de las parcelas están dejando de recolectar los espárragos para regenerar las esparragueras y crear nódulos en las garras(turones) que serán la cosecha del año siguiente.

En Sevilla se recogen melones, sandías, tomates y otras hortícolas de verano.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, en los almendros debido al bajo número de frutos, estos presentan un buen calibre. En la comarca del **Levante Almeriense** la almendra va endureciéndose, la corteza va adquiriendo una tonalidad grisácea y la cáscara va endureciéndose. Desde el **Bajo Andarax Campo de Tabernas** nos comentan que en zonas localizadas, hay que destacar problemas en el cuajado de frutos del almendro por frío, lo que hace prever que la cosecha pueda reducirse aproximadamente un 30% con respecto a la campaña anterior.

En **Granada**, en los almendros, por lo general se observa el estado J (Frutos con tamaño definitivo) y en las zonas más tempranas se observa el estadio (K) separación de exocarpio. Por lo general desde la mayor parte de las zonas nos comentan que la presencia de frutos en los árboles es escasa. El crecimiento de brotes sin frutos es muy significativo.

En **Málaga**, la mayoría de los castaños ofrecen buena vegetación, ya tienen las flores masculinas y comienzan a verse los erizos. Los nogales se encuentran con buena vegetación, las nueces están ya cuajadas. Se dan riegos de apoyo, en los que se le aportan abonos nitrogenados.

Frutales de hueso y pepita: En **Huelva y Sevilla**, en las plantaciones de melocotoneros y nectarinos más tempranos siguen los trabajos de poda al finalizar la campaña de los más tempranos.

En **Jaén**, la campaña de recogida de los cerezos se encuentra ya en su meridiano, en estos momentos el mercado se encuentra saturado.

FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

Frutales de hueso y pepita: En **Granada**, aunque en algunas zonas continúa la recolección de cerezas de variedades tardías, en otras van concluyendo estas faenas de recolección. Desde algunas zonas se comentan que esta campaña se ha caracterizado por una baja producción que el agricultor achaca a un fallo en el cuaje de las flores. En los melocotoneros comienza a producirse el cambio de tonalidad en la piel de los melocotones tempranos de esta zona. Albaricoque y ciruelo engrosan el fruto llegando en algunos casos a tamaño definitivo y primeros cambios de coloración.

Cultivos Subtropicales: Los aguacates de la variedad Hass presentan un estado fenológico I de "fruto tierno". La floración ha sido abundante y el cuajado de frutos bueno. Frutos en crecimiento activo.

Viñedo

En **Cádiz, en la Campiña de Jerez**, las cepas presentan bastante vegetación y buen color a la vez que abundancia de racimos ya formados, encontrándose los granos de uvas en estado de tamaño de guisante, los racimos cerrados. En la **comarca del Litoral de Cádiz**, los efectos beneficiosos de un buen amarre de los sarmientos a los alambres de la espaldera se ven durante estos días, cuando los vientos están perjudicando la integridad física de las cepas, provocando daños físicos en los granos de los racimos.



Estos daños se ven reducidos si la orientación del viñedo es la adecuada o, también, dispone de cortavientos, común en Chiclana y Puerto Real a base de chumberas. El estadio vegetativo dominante es el 78 BBCH, formación del fruto, la mayoría de las bayas de un racimo se tocan, aunque en algunas zonas más atrasadas se ven en el 75, bayas de tamaño guisante o arveja, con los racimos colgantes. La subida de las temperaturas y la ausencia de lluvias o grandes rociadas ahuyenta el riesgo de enfermedades de las que no se observan síntomas en la zona, sin embargo se continúa con la atenta vigilancia del oidio (*Uncinula necator*) y los tratamientos a base de azufre. Siguen las labores de cultivador en las calles, para romper la capilaridad del terreno y, por tanto, disminuir la pérdida de humedad por evaporación, así como evitar la competencia de las malas hierbas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "K" (Grano tamaño guisante) y en las parcelas más adelantadas se puede observar "L" (Cerramiento de racimo). El desarrollo vegetativo es bueno, ya que la climatología está siendo muy favorable para el viñedo. Se están observando focos de oidio en rodales y parcelas de variedades sensibles, con menor intensidad que en años anteriores, pero como la climatología está siendo favorable al desarrollo del hongo se recomienda tratar de inmediato en aquellas parcelas con presencia de oidio antes de que los racimos se cierren.

En **Huelva**, el estado fenológico en el que se encuentran mayoritariamente las cepas es el 33 L (compactación de racimo). Se estima que la producción será inferior a la de la campaña pasada por las escasas lluvias del 2012, aunque se estima así mismo, que la caída en la producción vaya acompañada de una calidad sustancialmente mayor. Las cepas presentan un buen desarrollo vegetativo y la situación fitosanitaria es buena.

En **Jaén**, los viñedos presentan por lo general un aspecto muy bueno. No se detecta incidencia grave de plagas o enfermedades en el cultivo. Se han dado tratamientos fungicidas, contra oídio principalmente. Los sarmientos comienzan a cubrir gran parte del suelo, cruzando de una calle a otra del cultivo. El tamaño de las uvas en los racimos varía entre el tamaño del grano de la pimienta y el tamaño de un guisante en las zonas más avanzadas.

OLIVAR

Aceituna de almazara:

En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, tras finalizar la floración del olivar, se observan buenas perspectivas de cosecha. En la comarca del **Levante Almeriense** los árboles tienen buen estado vegetativo con brotaciones abundantes, y están en fase de engorde del fruto, aunque se observa que en algunas zonas hay árboles sin ninguna presencia de fruto, achacable a inclemencias meteorológicas. En la **zona de Bajo Andarax, Campo de Tabernas, La Cañada**, ya ha concluido el laboreo del olivar. Las aceitunas están empezando a engordar. La previsión de cosecha es similar a la de la campaña anterior. Aún es posible alguna merma en la producción como consecuencia del aclareo de frutos propio del cultivo. En algunos cultivos de la variedad Hojiblanca, en zonas localizadas, se ha perdido la totalidad de la cosecha como consecuencia de las bajas temperaturas de principios de junio.

En **Cádiz**, en la **Campiña de Jerez**, se observa una buena evolución, predominando los olivos con frutos cuajados no siendo esto uniforme.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es G2 (fruto cuajado) y en las parcelas más tardías de la provincia G1 (caída de pétalos). Durante la presente campaña se está encontrando una gran cantidad de estados fenológicos distintos en una misma zona, en una misma parcela o incluso en un mismo árbol. La floración ha sido abundante y aunque en algunas zonas el cuajado ha tenido problemas, el olivar de la provincia presenta un buen aspecto.

OLIVAR

Aceituna de almazara:

En **Granada**, por lo general la fenología oscila entre el estado G "Frutos cuajados" hasta el H "Endurecimiento del hueso. El fruto tierno crece y está próximo a la mitad de su tamaño, empieza a lignificarse el hueso presentando resistencia al corte". Desde algunas zonas nos comentan que las primeras estimaciones de cuajado son muy aceptables, ayudadas por la abundante floración y temperaturas suaves. La caída fisiológica y de frutos afectados por prays es muy elevada, aunque la presencia de frutos viables es alta. Las yemas de madera se encuentran en pleno crecimiento dando lugar a los nuevos brotes de la campaña. Se intensifican los riegos y labores al suelo.

En **Huelva**, el estado fenológico predominante es H (endurecimiento de hueso). Previsión de cosecha dispar según zona consultada.

En **Jaén**, la fenología dominante del cultivo del olivo es G2, fruto cuajado. Aún se encuentran con fenología F (floración) en las zonas más tardías de las sierras.



2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2013



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de mayo de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de mayo de 2013.

CEREALES

De invierno: Se estima una superficie sembrada de trigo total en 2013 similar a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 3% y para el trigo duro un -2% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 2% mayor. La cebada total por su parte presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 1% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un -2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -17%.

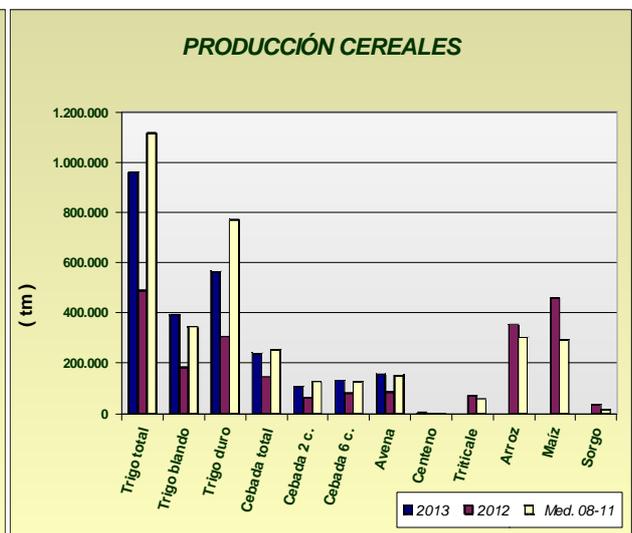
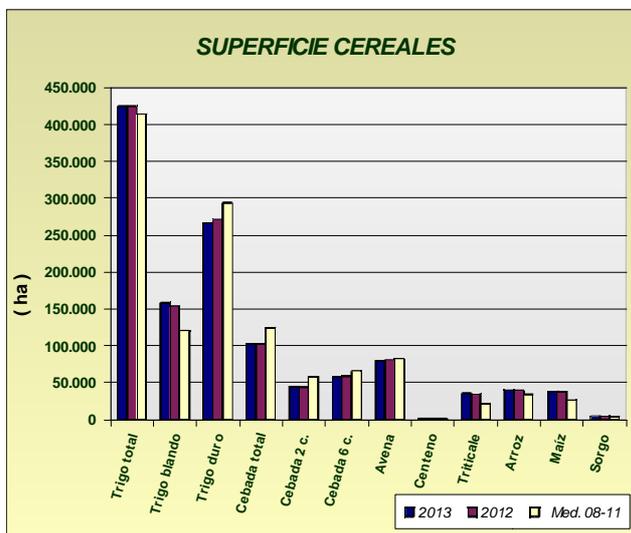
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de triticale (1%).

Resumiendo, y a la espera de disponer de los datos de las declaraciones PAC para estos cultivos, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno es similar a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, centeno y triticale y descensos en cebadas, trigo duro y avena.

En este mes se presenta un nuevo avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede variar dependiendo de la incidencia que tengan en los rendimientos finales los fuertes ataques de enfermedades que han sufrido estos cultivos este año así como las inclemencias meteorológicas habidas a lo largo de su ciclo. En principio, las primeras estimaciones presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a lo que se produce en un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que la producción de trigo total va a ser inferior en un -9% (con comportamientos dispares, sube la producción de blando y baja la de duro) y la cebada por su parte resulta un -5% inferior (también con un comportamiento dispar, baja la de dos carreras y sube la de 6 carreras).

De primavera:

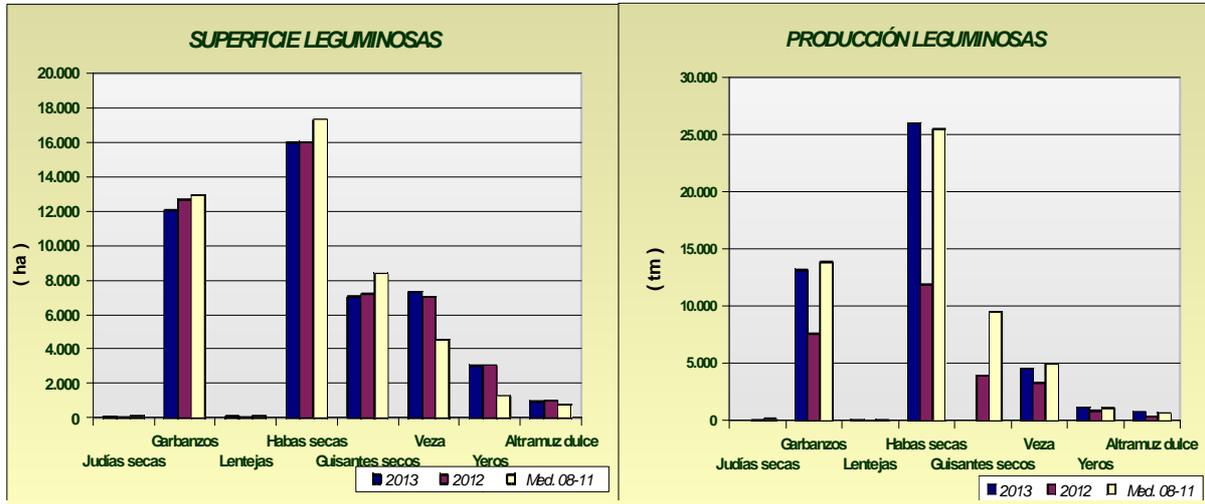
La superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 15% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Algo similar sucede con el maíz, con una superficie sembrada parecida a la del año anterior y un 46% superior a la del 2008-2011. Por su parte, para el sorgo desciende la superficie sembrada en un -5% respecto a 2012.





LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con pequeñas bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, guisantes secos, yeros y altramuz dulce; por el contrario, sube la superficie de judías secas, lentejas y veza. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



CULTIVOS INDUSTRIALES



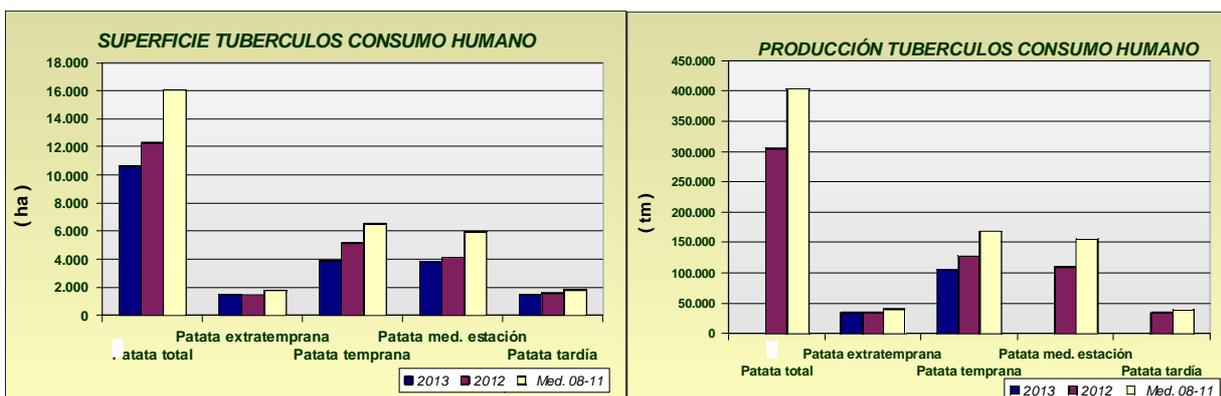
Bajó la superficie de remolacha azucarera un -35% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie.

Por su parte, la superficie de girasol y la de colza suben un 41% y un 1% en relación a la campaña anterior. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. La primeras estimaciones de algodón reflejan un descenso de la superficie sembrada en torno al -5% en relación al año pasado.

Avances de superficies y producciones

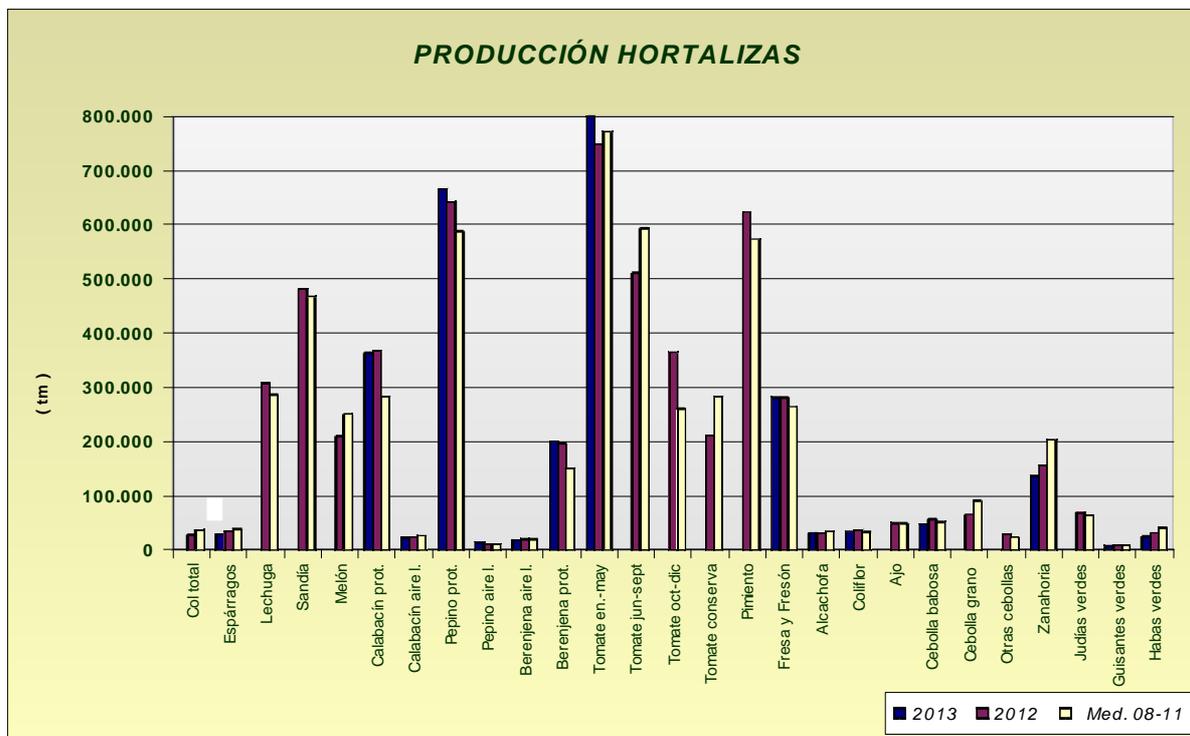
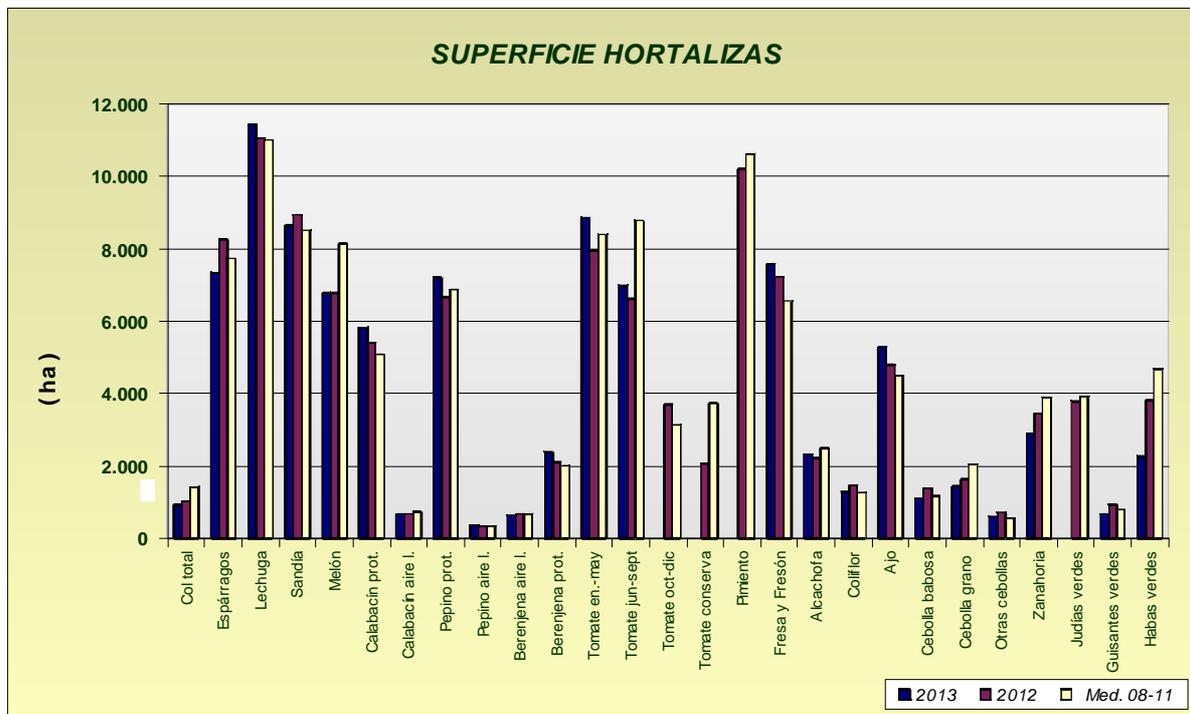
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un -25% inferior al año anterior, la de media estación un -9% inferior y -11% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011. Las lluvias de noviembre y primera mitad de diciembre y los relativamente bajos precios son las causas de esos descensos. En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que será similar que la del año anterior y en temprana y media estación un -36% y -16% inferior respectivamente a consecuencia de las importantes lluvias del mes de marzo que perjudicaron a este cultivo.



HORTALIZAS

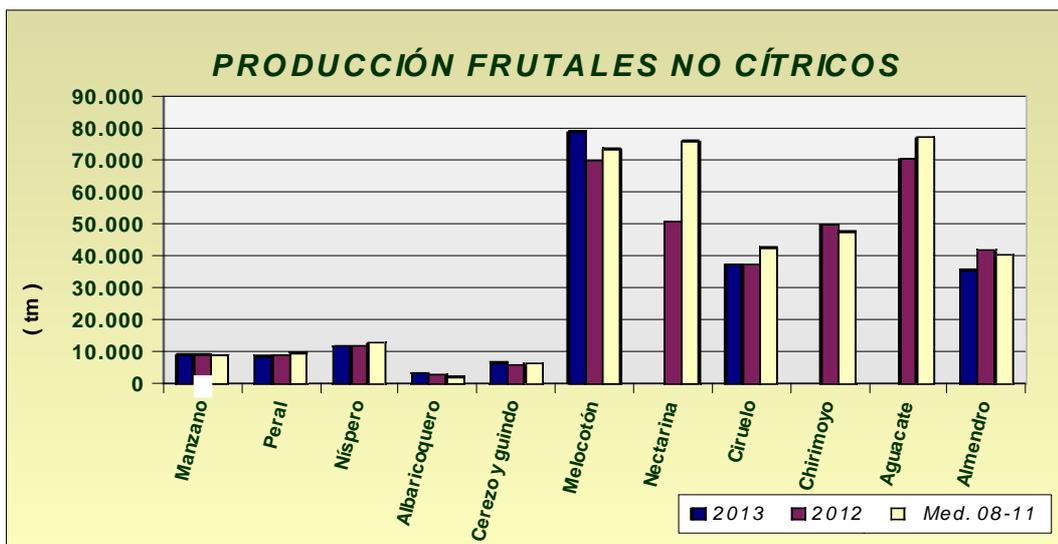
En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en espárrago (-11%), habas verdes (-41%), guisantes verdes (-28%) y zanahoria (-16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (8% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CITRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero (18%), cerezo (12%) y melocotón con un 13% si comparamos con las producciones del año anterior.

Por lo que se refiere a la almendra, efectuadas la primeras estimaciones de este año, se calcula que la producción va a ser un -15% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana; problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



Andalucía MAYO 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)			% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(* 2.013	2.012	Media 08-11	(*) 2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	%08-11	Producción %12	%08-11	
CEREALES												
Trigo total	5	424.583	424.986	414.347	5	1.015.973	487.930	1.114.904	0	2	108	-9
Trigo blando	5	158.079	153.612	120.668	5	413.544	182.151	344.895	3	31	127	20
Trigo duro	5	266.504	271.374	293.679	5	602.429	305.779	770.008	-2	-9	97	-22
Cebada total	5	102.705	102.991	124.273	5	240.736	144.376	253.197	0	-17	67	-5
Cebada 2 carreras	5	44.738	44.088	58.415	5	110.323	63.680	125.287	1	-23	73	-12
Cebada 6 carreras	5	57.967	58.905	65.858	5	130.413	80.696	127.910	-2	-12	62	2
Avena	5	79.905	80.822	82.401	5	152.525	85.530	151.505	-1	-3	78	1
Centeno	5	1.342	1.344	799	5	1.853	1.626	1.088	0	68	14	70
Triticale	3	35.421	35.220	21.718			69.484	58.534	1	63		
Arroz	5	39.326	39.412	34.161			353.773	301.871	0	15		
Maíz	5	38.327	38.605	26.258			457.985	292.853	-1	46		
Sorgo	4	4.911	5.167	3.390			35.645	16.022	-5	45		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	73	66	105			55	135	11	-30		
Garbanzos	4	12.037	12.673	12.942	5	13.304	7.570	13.847	-5	-7	76	-4
Lentejas	4	94	60	91	5	45	12	55	57	4	274	-18
Habas secas	2	15.968	16.034	17.303	5	26.201	11.898	25.466	0	-8	120	3
Guisantes secos	4	7.056	7.182	8.377	5	6.208	3.945	9.513	-2	-16	57	-35
Veza	2	7.324	7.004	4.544	5	4.586	3.282	4.978	5	61	40	-8
Yeros	2	3.031	3.058	1.284	5	1.208	855	1.090	-1	136	41	11
Altramuz dulce	3	961	1.002	773	5	975	359	666	-4	24	172	46
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	5	10.436	12.269	16.039			304.875	403.296	-15	-35		
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	5	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	4	3.841	5.123	6.528	5	80.710	126.734	168.255	-25	-41	-36	-52
Patata media estación	5	3.754	4.144	5.921	5	92.399	109.541	155.529	-9	-37	-16	-41
Patata tardía	5	1.386	1.560	1.820			34.013	39.422	-11	-24		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	5	4.553	6.989	10.917	5	313.830	492.219	675.058	-35	-58	-36	-54
Algodón (bruto)	5	66.315	69.713	60.329			191.317	110.350	-5	10		
Girasol	5	294.931	208.863	307.414			167.779	422.367	41	-4		
Soja	5	25	26	100			66	222	-4	-75		
Cártamo			485	1.632			272	1.451				
Colza	2	452	449	1.585	5	591	563	1.904	1	-71	5	-69
Tabaco	5	436	441	512			1.586	1.822	-1	-15		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	1.426	1.386	2.383			59.901	96.812	3	-40		
Alfalfa	3	8.991	9.323	9.464	5	536.197	565.650	582.947	-4	-5	-5	-8
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045	5	53.030	39.343	41.097	1	-1	35	29
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli			1.696	2.386			44.126	57.737				
Espárragos	3	7.353	8.261	7.724	5	28.768	34.102	37.676	-11	-5	-16	-24
Apio			165	204			4.445	5.244				
Lechuga	5	11.449	11.054	11.000	5	299.771	307.485	286.311	4	4	-3	5
Escarola			379	301			10.136	6.764				
Espinaca	2	335	405	461	5	5.279	5.870	7.645	-17	-27	-10	-31
Endivia	4	5	4	10			47	113	25	-47		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	5	493.973	480.711	467.399	-3	2	3	6
Melón	4	6.773	6.783	8.145			209.454	250.625	0	-17		
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	5	7.377	6.073	5.810	3	410.483	390.264	308.287	21	27	5	33
Calabacín protegido	5	6.714	5.406	5.074	5	388.153	367.211	282.873	24	32	6	37
Calabacín aire libre	5	663	667	737	2	22.330	23.053	25.414	-1	-10	-3	-12
Pepino total	4	7.575	6.984	7.193			652.786	598.590	8	5		
Pepino protegido	3	7.201	6.659	6.868	3	666.274	642.229	587.541	8	5	4	13

Andalucía MAYO 2013	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(* 2.013	2.012	Media 08-11	(* 2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	%08-11	Producción %12	%08-11
Pepino aire libre	4	374	325	324	13.675	10.557	11.049	15	15	30	24
Pepinillo	4	54	53	56		632	820	2	-3		
Berenjena total	4	3.003	2.767	2.679	4 218.369	216.262	170.275	9	12	1	28
Berenjena aire libre	4	629	664	679	4 18.377	19.742	19.745	-5	-7	-7	-7
Berenjena protegida	2	2.374	2.103	2.000	2 199.992	196.520	150.530	13	19	2	33
Tomate total			18.259	20.297		1.622.700	1.624.813				
Tomate enero-mayo	5	8.870	7.942	8.385	5 826.406	748.124	771.079	12	6	10	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	6.977	6.626	8.784		510.654	593.377	5	-21		
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128		363.922	260.357				
Tomate conserva			2.057	3.732		211.681	282.699				
Pimiento	5	11.185	10.206	10.628		622.529	572.564	10	5		
Fresa y Fresón	4	7.577	7.226	6.555	4 281.174	281.631	263.171	5	16	0	7
Alcachofa	5	2.276	2.211	2.495	5 31.262	31.887	34.036	3	-9	-2	-8
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5 36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	1	5.284	4.794	4.504		49.008	48.205	10	17		
Cebolla total	4	3.129	3.720	3.777		151.871	165.753	-16	-17		
Cebolla babosa	4	1.102	1.386	1.160	5 47.414	56.923	51.658	-20	-5	-17	-8
Cebolla grano y medio grano	5	1.432	1.626	2.052		65.816	90.547	-12	-30		
Otras cebollas	4	595	708	566		29.132	23.548	-16	5		
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	2 136.367	156.094	202.925	-16	-25	-13	-33
Puerro	4	244	281	288		5.402	6.621	-13	-15		
Rábano			125	165		2.069	3.031				
Nabo			81	82		1.550	1.707				
Judías verdes	5	3.885	3.777	3.919	5 71.770	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	3	666	931	788	3 7.007	7.982	8.116	-28	-15	-12	-14
Habas verdes	3	2.257	3.817	4.670	3 24.608	30.856	40.784	-41	-52	-20	-40
Champiñón			1	1		250					
Otras setas			4	4		245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.											
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	5 781.444	718.002	764.162	-4	4	9	2
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3 68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS											
Naranja dulce				60.843		1.278.831	1.132.511				
Mandarino total				16.064		307.048	272.426				
Satsumas				663		12.058	10.659				
Clementinas				8.940		182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462		112.837	107.220				
Limonero				6.228		96.897	120.253				
Pomelo				613		17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS											
Manzano				547	5 9.142	9.123	8.895			0	3
Peral				649	5 8.560	8.930	9.527			-4	-10
Níspero				1.234	4 11.770	11.710	12.693			1	-7
Albaricoquero				317	4 3.225	2.729	2.096			18	54
Cerezo y guindo				1.861	5 6.495	5.819	6.176			12	5
Melocotón total				8.508		120.285	149.136				-19
Melocotón				4.650	5 78.762	69.489	73.388			13	7
Nectarina				3.857		50.796	75.748				
Ciruelo				2.979	5 37.326	37.132	42.509			1	-12
Higo				2.087		2.999	2.839				
Chirimoyo				3.157		49.684	47.384				
Aguacate				9.196		70.212	77.006				
Plátano**				1	5 16	16	34			0	-53

Andalucía MAYO 2013	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	%08-11	Producción %12	%08-11
CULTIVOS												
Kiwi				0		0	0					
Almendro				162.861	5	35.445	41.566	40.169			-15	-12
Nuez				1.118		2.854	1.427					
Castaña				7.043		4.955	3.594					
Avellano				96		0	175					
Frambuesa				1.347	2	11.390	12.260	14.261			-7	-20
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				95.868		392.628	422.816					
Olivar aceituna almazara				1.420.897		2.564.860	5.243.668					
Aceite de oliva						471.006	1.109.355					
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.731		16.885	30.589					
Viñedo uva vinificación				31.762		160.832	199.523					
Viñedo uva pasificación						700	782					
Vino + mosto (prod. en Hl.)						1.141.264	1.335.531					
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.276	74.400	92.175	16.011	15.830	10.891	26.000	187.000	424.583
Trigo blando	1.985	13.300	31.350	13.425	4.025	3.494	6.500	84.000	158.079
Trigo duro	291	61.100	60.825	2.586	11.805	7.397	19.500	103.000	266.504
Cebada total	9.444	6.650	7.850	50.117	744	7.450	11.200	9.250	102.705
Cebada 2 carreras	0	650	2.355	19.869	144	4.470	9.500	7.750	44.738
Cebada 6 carreras	9.444	6.000	5.495	30.248	600	2.980	1.700	1.500	57.967
Avena	4.031	8.500	18.500	24.048	1.505	3.721	7.800	11.800	79.905
Centeno	123	0	100	1.047	10	2	50	10	1.342
Triticale	1	13.100	1.810	676	5.000	334	1.850	12.650	35.421
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	36.500	39.326
Maíz	20	3.500	8.300	3.105	218	1.584	600	21.000	38.327
Sorgo	1	4.300	250	18	2	0	65	275	4.911
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	3	73
Garbanzos	119	1.200	1.385	1.190	111	92	3.240	4.700	12.037
Lentejas	24	0	0	40	0	0	20	10	94
Habas secas	12	2.350	3.540	313	227	451	3.500	5.575	15.968
Guisantes secos	324	625	1.800	1.947	145	145	1.070	1.000	7.056
Veza	1.025	220	425	4.010	2	312	1.250	80	7.324
Yeros	1.074	0	115	1.699	0	53	45	45	3.031
Altramuz dulce	0	60	40	2	284	0	0	575	961
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	471	2.140	735	974	568	348	1.800	3.400	10.436
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	149	615	150	97	135	35	460	2.200	3.841
Patata media estación	185	625	490	756	245	203	500	750	3.754
Patata tardía	77	320	95	19	165	110	350	250	1.386
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.800	10	0	0	18	0	2.725	4.553
Algodón (bruto)	0	12.300	6.100	0	530	5.010	0	42.375	66.315
Girasol	50	63.200	32.515	2.681	15.805	1.030	3.900	175.750	294.931
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo									
Colza	2	20	20	0	0	0	10	400	452
Tabaco	0	0	0	435	0	0	0	1	436
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	3.000	8.991
Veza para forraje	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
HORTALIZAS									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	625			10				
Espárragos	38	400	295	5.500	5	355	260	500	7.353
Apio								45	
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	73	405	175	11.449
Escarola									
Espinaca	15	15	100	113	5	33	19	35	335
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
Calabacín total	6.448	210	105	300	19	40	190	65	7.377
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	35	6.714
Calabacín aire libre	70	186	105	213	19	40	0	30	663
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	217	19	7.575

SUPERFICIES (Has)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	127	14	374
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	7	54
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	96	154	35	3.003
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	96	37	30	629
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total		1.160		3.593	110		1.180	3.340	
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.200	560	215	912	60	330	450	3.250	6.977
Tomate octubre-diciembre		190		1.158	38		250	45	
Tomate conserva	12	55		0		0	0	3.100	
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	14	7.515	4	9	20	7.577
Alcachofa	218	220	110	790	25	73	500	340	2.276
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	1.950	711	80	224	925	1.300	5.284
Cebolla total	110	280	650	271	105	178	560	975	3.129
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	105	228	201	35	95	370	325	1.432
Otras cebollas	14	80	97	29	40	20	40	275	595
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	780	2.910
Puerro									244
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	5	3.885
Guisantes verdes	118	155	20	153	25	10	180	5	666
Habas verdes	313	140	460	278	100	66	700	200	2.257
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.708	130.000	193.755	40.028	56.211	23.221	60.450	509.600	1.015.973
Trigo blando	2.446	24.500	72.105	33.563	14.893	7.687	15.600	242.750	413.544
Trigo duro	262	105.500	121.650	6.465	41.318	15.534	44.850	266.850	602.429
Cebada total	16.325	15.750	10.204	125.293	2.604	20.860	28.200	21.500	240.736
Cebada 2 carreras	0	750	3.061	49.673	504	13.410	24.200	18.725	110.323
Cebada 6 carreras	16.325	15.000	7.143	75.620	2.100	7.450	4.000	2.775	130.413
Avena	4.544	25.100	20.350	48.096	3.010	9.675	20.200	21.550	152.525
Centeno	105	0	100	1.571	12	2	45	18	1.853
Triticale	1	41.000		1.044	15.000	701	4.533	31.550	
Arroz									
Maíz	48	30.200		34.216	2.289	19.000	3.900	236.250	
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos	64	900	1.523	341	111	70	5.670	4.625	13.304
Lentejas	10	0	0	13	0	0	14	8	45
Habas secas	5	1.500	4.248	443	170	572	9.100	10.163	26.201
Guisantes secos	168	525	2.160	567	174	110	1.241	1.263	6.208
Veza	728	230	382	524	2	348	2.312	60	4.586
Yeros	770	0	98	204	0	42	65	29	1.208
Altramuz dulce	0	50	44	2	341	0	0	538	975
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.326	12.500	4.500	1.918	2.722	744	13.500	41.500	80.710
Patata media estación	4.699	19.200	16.660	17.295	4.520	4.500	13.750	11.775	92.399
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	95.200	550	0	0	1.080	0	217.000	313.830
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza	2	19	24	0	0	0	12	534	591
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa	6.423	66.800	50.375	193.939	1.500	14.910	16.340	185.910	536.197
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	10	1.900	13.730	9.925	53.030
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.225	1.327	21.525	16	723	1.820	1.919	28.768
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.800	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	3.510	299.771
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	473	5.279
Endivia									
Sandía	362.206	2.950	19.650	36.190	7.862	2.000	5.180	57.935	493.973
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	371.292	9.100	3.780	11.036	600	1.000	11.000	2.675	410.483
Calabacín protegido	368.772	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.925	388.153
Calabacín aire libre	2.520	7.700	3.780	5.980	600	1.000	0	750	22.330

PRODUCCIONES (tm)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	408.625	3.650		249.704	120	1.932	13.350	768	
Pepino protegido	408.625	1.050	0	249.424	0	0	6.800	375	666.274
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	6.550	393	13.675
Peninillo									
Berenjena total	192.319	11.900	1.925	2.770	145	2.673	5.467	1.170	218.369
Berenjena aire libre	0	11.175	1.925	985	145	2.673	517	957	18.377
Berenjena protegida	192.319	725	0	1.785	0	0	4.950	213	199.992
Tomate total									
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	28.800	3.480	826.406
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	380	0	258	280.000	24	80	432	281.174
Alcachofa	2.676	4.025	1.485	8.287	300	766	9.500	4.223	31.262
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa	296	2.050	16.250	1.548	750	2.520	6.000	18.000	47.414
Cebolla grano y medio grano	1.621	9.800		7.590					
Otras cebollas									
Zanahoria	80	110.000	6.300	537	432	415	1.829	16.774	136.367
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	46	71.770
Guisantes verdes	825	1.850	160	2.636	125	70	1.282	59	7.007
Habas verdes	3.886	1.650	4.140	3.561	600	390	7.700	2.681	24.608
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	475.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	781.444
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	252	52	1.200	5.998	300	690	485	165	9.142
Peral	234	10	585	5.871	490	390	668	312	8.560
Níspero	59	8	85	9.753	0	45	1.820	0	11.770
Albaricoquero	136	3	430	189	90	219	247	1.911	3.225
Cerezo y guindo	100	1	280	3.125	18	2.650	276	45	6.495
Melocotón total									
Melocotón	311	190	5.000	10.891	17.989	780	876	42.725	78.762
Nectarina									
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	3.080	1.100	410	24.546	37.326
Higo									
Chirimoyo									

PRODUCCIONES (tm)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	12.197	54	455	15.000	950	1.757	3.000	2.032	35.445
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	169	11.221	0	0	0	11.390
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Unos 1100 equinos salen de la marisma de Doñana durante la Saca de Yeguas, una tradición de más de 500 años.**
- **OPL reclama a la Interprofesional Láctea acepte su solicitud de entrada.**
- **Expertos y ganaderos alertan del grave deterioro de la dehesa.**
- **Dificultades en EE.UU. para controlar la diarrea epidémica porcina.**
- **La crisis y la reducción de festejos hace caer un 20 % el número de reses bravas.**



Estado de la ganadería extensiva

Como cada semana se informa desde todas las comarcas de la disponibilidad de alimento para la ganadería extensiva. Se observa un importante desarrollo del estrato herbáceo, que si bien garantiza la alimentación del ganado, en algunas zonas incrementa de manera notable el riesgo de incendios en la estación estival. En este sentido desde hace unos años un grupo de ganaderos de toda Andalucía colaboran con la Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente, contribuyendo con sus rebaños a la prevención de incendios forestales mediante a participación en el programa Red de Áreas de Pasto-Cortafuegos realizando un pastoreo controlado en áreas fajas y líneas cortafuegos. Este año se actuará sobre 3252 Km. con mayor intensidad en primavera y ahora al inicio del verano. Se recupera así una labor tradicional que ordenada y regulada resulta ser una magnífica herramienta, y que se suma a la labor que la ganadería extensiva realiza de mantenimiento de la biodiversidad mediante el aprovechamiento racional de los pastos que contribuye a la continuidad de diversos ecosistemas.

La dehesa en Andalucía continua presentando de manera generalizada un buen estado. El estado fenológico más abundante en la Comunidad es "G" (frutos cuajados, se ve la cúpula con escamas), en algunas zonas más adelantadas se observa el estado "H" (bellotas desarrolladas verdes).

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos y Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el bi¹º +6-5*4

Ç Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Comenzados los controles de condicionalidad 2013 en el ámbito de bienestar animal e higiene de la producción primaria.

Unos 1.100 equinos han salido de la marisma de Doñana durante la Saca de Yeguas, una tradición de más de 500 años.

Unos 300 yegüerizos han sacado alrededor de 1100 equinos semisalvajes de su hábitat natural, las marismas de Doñana, para conducirlos hasta Almonte en la tradicional saca de yeguas, que este año cumple 509 años. Según ha indicado el presidente de la Asociación de Criadores de Ganado Marismeño, Gregorio Maraver, la cifra de equinos es similar a la del año pasado, siendo en torno a un 70 por ciento yeguas y el resto potros que han nacido este año en el espacio natural.

Los ganaderos destacan el "excepcional estado, que hace años que no se veía" en el que llega el ganado, propiciado fundamentalmente por las abundantes lluvias durante el invierno que han permitido la cría en unas "condiciones inmejorables".

El paso del ganado por la aldea de El Rocío ante el santuario de la Blanca Paloma, constituye el momento de mayor interés, donde se concentran miles de personas.

Tras la feria ganadera en el pueblo de Almonte, los animales no vendidos regresaran de nuevo a Doñana. Esta tradición data de 1504, año en que quedó regularizada con una ordenanza del Duque de Medina Sidonia, en la que citaba la figura del "yegüerizo" del concejo y establecía que el ganado se sacase de los prados acotados al efecto por la festividad de San Juan el 24 de junio, legalizando de esta forma una práctica ancestral de los habitantes de la zona.

OPL reclama que la interprofesional láctea acepte su solicitud de entrada.

La Junta Directiva de la Organización de Productores de Leche (OPL) ha requerido una respuesta urgente a la Interprofesional Láctea (INLAC), tras ocho meses desde que realizara la solicitud de entrada en la interprofesional, el 5 de octubre de 2012.

OPL realizó dicha petición basándose en el Artículo 4 de la Ley 38/1994, de 30 de diciembre, reguladora de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias, en el que se establece que "se regularán las modalidades de adhesión y retirada de los miembros que las conforman, garantizando la pertenencia a la misma de toda organización representativa de ámbito nacional que se comprometa al cumplimiento de los mismos, siempre que acredite representar, al menos, al 5 por 100 de la rama profesional a la que pertenece".

OPL representa actualmente al 8,7% de la cuota láctea disponible para España.

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se ha enviado una carta por parte del director general de Industria Alimentaria, al presidente de la Interprofesional Láctea (INLAC), en la que se señala la obligación de admitir a OPL en caso de cumplir los requisitos que establece la organización para acreditar la representatividad.

La interprofesional láctea española, INLAC, está formada por la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL), en representación de la industria transformadora y Cooperativas Agro-Alimentarias, COAG, UPA y ASAJA, en representación de los productores. Su objetivo es la interlocución sectorial.

Expertos y ganaderos alertan del grave deterioro de la dehesa.

El pasado 24 de junio, se celebró en Pozoblanco, la jornada de protección y valorización de la dehesa, organizada por la asociación Valor Ecológico, con el apoyo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a la que asistieron unos 60 ganaderos y propietarios de fincas.

En esta jornada se ha tratado diversos temas relacionados con la explotación de la dehesa, los valores que integra y su conservación. El proceso de regresión que sufre fue tema de preocupación y de debate, que llevó a la conclusión por parte de los participantes de que podría volverse irreversible y llevarla a su desaparición en varias décadas, si no mejoran las prácticas de gestión y aprovechamiento de forma urgente.

En una de las ponencias, la profesora del Departamento de Ingeniería Forestal de la Universidad de Córdoba, Pilar Fernández Rebollo, involucrada en el del proyecto europeo Life BioDEHESA para promover la gestión sostenible e integral de las dehesas andaluzas, trató de una forma más directa este tema con los ganaderos asistentes. Realizó distintas consultas acerca de si estarían dispuestos a cambiar determinados procesos en el manejo de sus explotaciones con el objetivo de garantizar la regeneración y la mejora del entorno en las dehesas. Entre las propuestas de mejora de la gestión se hizo referencia a la conservación de linderos verdes, mejora de las paredes de piedra, actuaciones encaminadas a la mejora de la biodiversidad, construcción de majanos, cuidado del sustrato arbustivo, replantación de especies del género Quercus, entre otras. Los ganaderos se mostraron interesados pero recalcaron el coste que suponen estas medidas y los ajustados márgenes con los que trabaja el sector actualmente.



Dificultades en EEUU para controlar la Diarrea Epidémica Porcina.

En EEUU no está siendo fácil el control de la Diarrea Epidémica Porcina, que desde que se detectó a mediados de abril ha registrado más de 100 casos en 13 Estados.

Aunque en Cánada y México todavía no se ha registrado ningún caso, dada la alta velocidad de propagación, se están extremando las medidas de precaución ante la preocupación de ambos países de ser contaminados, demandándose incluso por parte de los ganaderos canadienses el cierre temporal de la frontera.

La diarrea epidémica porcina se confirmó por primera vez en Inglaterra en 1971 y después, se han registrado otros casos en Europa y Canadá y más recientemente en China, Corea y Japón.

La enfermedad es similar a una gastroenteritis transmisible, que causa una diarrea severa en cerdos. La morbilidad en cerdas y lechones es alta. La prevención y control son muy importantes ya que no existe tratamiento para la enfermedad

La crisis y la reducción de festejos hacen caer un 20% el número de reses bravas.

El número de reses bravas en España se ha reducido un 20%. Así lo ha asegurado el presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, Carlos Núñez, antes de reunirse con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, en un encuentro institucional para exponer la situación por la que atraviesa el sector. Para los criadores de toros de lidia la situación es muy complicada debido fundamentalmente a la reducción de festejos tanto en las plazas de toros importantes, donde se han reducido entre un 20% y un 30%, como en las plazas pequeñas donde "la bajada es especialmente dolorosa" sobretodo en festejos de promoción.

A esta bajada de festejos, que comenzó con la prohibición de las corridas taurinas en Cataluña, se ha unido la "subida desmesurada" de los costes de producción por la subida de cereales y combustibles, dificultando aún más la situación para los criadores de toros de lidia.

Actualmente, esta asociación esta trabajando con la Administración para encontrar fórmulas que garanticen la viabilidad del sector, y promover su competitividad.

Por otro lado, se ha referido a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) taurina que está en fase de enmiendas y que se espera que el Parlamento la apruebe para finales de año.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- Descensos en los precios del trigo en el mercado internacional.
- Descensos en las cotizaciones nacionales de los cereales al por mayor.
- La exportación española de frutas y hortalizas crece un 6%.
- El fresco verano de este año propicia un mercado tranquilo para el melón.
- Estabilidad en las cotizaciones agrícolas en la recta final de la campaña hortícola.
- Estabilidad de precios en la finalización de la campaña del limón Verna.
- Descenso del 26% en el volumen comercializado en los primeros ocho meses de la campaña de aceite de oliva.
- Comportamiento desigual del mercado de aceite de oliva en la última semana, se producen ligeras subidas del precio del virgen y virgen extra, mientras que predomina la estabilidad en los lampantes.

CEREALES

Mercado Internacional

Descensos en los precios del trigo

El precio del trigo registró descensos en los principales mercados internacionales durante la semana pasada (del jueves 20 de junio al jueves 27). El trigo reflejó recortes durante seis jornadas consecutivas en la Bolsa de Chicago, entre otros factores, por las previsiones de cosecha del grano en Estados Unidos y por los rumores que apuntan a que los rendimientos serán mejores de lo esperado. El maíz también cerró en terreno negativo en esta plaza debido a las condiciones climatológicas favorables para los cultivos, que se registran en las regiones productoras del país. No obstante, estos descensos no fueron mayores por el ajustado nivel en que se sitúan los stocks del cereal.

El Comité de Organizaciones Agrarias y Cooperativas comunitarias (Copa-Cogeca) y la organización que agrupa a los comerciantes de cereal (Coceral) han difundido recientemente sus previsiones, que apuntan a subidas de producción en comparación con 2012. El Copa-Cogeca ha situado el incremento en un 4,6 % en la producción de los países comunitarios y en 43,8 % en la de España. Por su parte, Coceral prevé un repunte del 6,74 % en la producción comunitaria (incluyendo Croacia, nuevo miembro de la UE desde el 1 de julio) y del 38,4 % en la española.

Mercado Nacional

Siguen las bajadas de precios de cereales y los anuncios de grandes cosechas

En España, todos los mercados más representativos registraron descensos en las cotizaciones de los cereales al por mayor. Los precios nacionales de los cereales han seguido su tendencia a la baja en la última semana, a la vez que se han conocido estimaciones de organizaciones sectoriales europeas y de analistas internacionales, que afirman que las cosechas serán abundantes este año.

En cuanto a la variación mensual, la patronal de comerciantes de cereal Accoe ha indicado que, los precios de la cebada al por mayor han experimentado una bajada del 7,60 % en junio y del 12,3 % en el caso de la cebada de malta, hasta situarse en 207,23 euros/tonelada y 217,3 euros/tonelada, respectivamente.

La variación mensual del precio del trigo blando (-4,80 %) y del trigo duro (-6,80 %) también ha sido negativa, mientras que el maíz ha subido ligeramente (+0,28 %), según ACCOE.

Por su parte, cooperativas agroalimentarias han cifrado el incremento de la cosecha de cereales de invierno en un 56,48 % en comparación con el año pasado.

Mercado en Andalucía

Predominan los descensos en los precios de los cereales de nuestra Comunidad, destacan las bajadas de los precios de la cebada y el maíz en las provincias productoras (-2%) y los de los trigos en la provincia de Granada en torno a un 8% respecto a la semana anterior. En el caso del trigo las cotizaciones continúan estando por encima de las de la campaña anterior.

Según datos aportados por algunas cooperativas cerealistas, en **trigo blando** destacan las variedades con un nivel de proteína entre el 9 y el 12%, es decir, con calidades de los grupos 3 y 4, que según Acta de la Sesión de la Lonja de Contratación de 27 de junio de la Cámara de Comercio de Córdoba, adquieren una cotización de 204-210€/tm, y descendiendo. En **trigo duro**, sobresalen las variedades con nivel proteico que difícilmente supera el 13%, (dentro de los grupos 2 y 3), y algunas partidas aisladas dentro del grupo 1, de máxima calidad. Su cotización en el ámbito apuntado se mueve entre los 224 y 236€/tm, con una ligerísima tendencia al alza. Y en **triticale**, su proteína está entre el 8 y el 11% y su cotización se acerca a los 200€/tm.



PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

La exportación española de frutas y hortalizas crece un 6%

La exportación española de frutas y hortalizas en el primer cuatrimestre de 2013, se incrementó un 6% en volumen y un 8% en valor, con relación al mismo periodo de 2012 totalizando 4,4 millones de toneladas y 4.089 millones de euros.

En hortalizas, la exportación aumentó un 6% totalizando 2,1 millones de toneladas y un 8% en valor situándose en 2.073 millones de euros. Tomate, pimiento y pepino fueron las principales hortalizas exportadas con crecimientos en volumen y valor. La lechuga registró un estancamiento del volumen exportado y un retroceso del valor obtenido.

La exportación de frutas creció un 6% en volumen y un 8,6% en valor, situándose en 2,3 millones de toneladas y 2.016 millones de euros. Tras los cítricos, la principal fruta exportada en este periodo ha sido la fresa, que registró un descenso del volumen del 15% y del 19% en valor, totalizando 155.382 toneladas y 291 millones de euros.

Teniendo en cuenta exclusivamente el mes de abril, la exportación creció con relación al mismo mes de 2012 un 7% en volumen, ascendiendo a 999.182 toneladas y un 17% en valor, totalizando 961 millones de euros, según datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria

Para FEPEX, el buen comportamiento de la exportación en el cuatrimestre se debe en gran medida, por un lado, a la evolución positiva de la demanda del consumo en los grandes mercados comunitarios, como Alemania (+8%) o Italia (+19%) y por otro, al buen comportamiento de los mercados de los países terceros (+10%).

Mercado en Andalucía

Melón y Sandía. La campaña de melón y sandía ha comenzado con un retraso de 2 o 3 semanas respecto a la campaña precedente, alcanzando su máxima producción en las primeras semanas de junio. Las cotizaciones fueron favorables en los inicios de la campaña, no obstante, a mediados del mes de mayo, a medida que la producción aumentaba, la demanda se situaba por debajo de los niveles habituales debido a las bajas temperaturas vividas tanto en Europa como en el norte de España. A lo largo del mes de junio se produce una considerable reducción de la producción de melón y sandía en Almería y una orientación de los compradores europeos y nacionales a otras zonas productoras como Murcia, Valencia y Sevilla que inician campaña en estas fechas.

EL melón registra hasta la fecha un precio medio de campaña aproximado de 0,42€/kg.

Nota
El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE HORTICOLA CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A LA SEMANA 26 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DE OBSERVATORIO DESDE EL JUEVES 4 DE JULIO.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS:

Estabilidad de precios en la finalización de la campaña del limón Verna

Respecto al limón, cabe resaltar que a lo largo de las últimas semanas se ha retirado de los árboles gran parte de la cosecha de limón Verna, que ha sido destinada en gran parte a empresas manipuladoras de la región de Murcia. Las empresas andaluzas consultadas, indican que mantienen en cámara existencias de limón Verna para las próximas dos semanas, iniciando en estas fechas la recolección y manipulación del limón Redrojo.

Se mantienen al mismo nivel, tanto el ritmo de ventas como el precio alcanzado, en relación con los datos alcanzados durante semanas anteriores, situados en valores de 0,70-0,75€/kg para el formato a granel, los 0,75-0,80€/kg para las bolsas y los 0,85-0,90€/kg para los encajados.

Nota:
El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE LOS CÍTRICOS REFERENTE A LA CAMPAÑA 2012/13 SEMANAS 23,24,25 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DE OBSERVATORIO .

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA:

Descenso del 26% en el volumen comercializado en los primeros ocho meses de la campaña

En los ocho primeros meses de la actual campaña 2012/13 de aceite de oliva se comercializaron 706.500 toneladas, lo que ha supuesto un descenso del 26% respecto al mismo período de la campaña anterior y del 19% en relación a la media de las cuatro últimas, según los últimos datos de la Agencia para el Aceite de Oliva.

En este período se exportaron 382.500 toneladas, es decir, un 32% menos que en el mismo período de la campaña pasada y se comercializaron en el mercado interior 324.000 toneladas (-17%). La Agencia destaca que, del total vendido en esos ocho meses, el 67% fue aceite envasado.

En lo que respecta a la producción, con las pequeñas cantidades molturadas hasta finales de mayo el volumen obtenido supone una disminución del 62% respecto a la de la campaña pasada. El rendimiento medio de la aceituna recolectada ha sido del 18,36% en esta campaña, 2,8 puntos menos que en la anterior.



ACEITE DE OLIVA: (Continuación)

El volumen de existencias a 31 de mayo era un 26% menor que la media de las cuatro últimas campañas. Destaca el aumento de las importaciones de aceite de oliva en España en la presente campaña. En los primeros ocho meses de la misma se han comprado en el exterior 81.400 toneladas, (42% más que en la campaña anterior).

Mercado en Andalucía:

Durante la semana 26 (del 24 al 30 de Junio), los precios del aceite de oliva en Andalucía han registrado un comportamiento desigual para las distintas categorías y entre provincias. Se producen ligeras subidas del precio del virgen y virgen extra, mientras que predomina la estabilidad en los lampantes.

En cuanto a volúmenes comercializados, de nuevo esta semana son inferiores a los de la semana pasada. El número de operaciones sigue siendo escaso, continuando la demanda parada.

Nota:

El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DEL ACEITE REFERENTE A LA SEMANA 25 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DELOBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL PRÓXIMO JUEVES 4 DE JULIO

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

El gobierno distribuirá 80 millones de kilos de alimentos a los más necesitados

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente repartirá gratuitamente 80 millones de kilos de alimentos entre 2 millones de personas de todo el país en 2013, dentro del Plan de Ayuda Alimentaria a las personas más necesitadas.

El Plan cuenta con una financiación de 85,6 millones de euros, procedentes de la Unión Europea, 5 millones más que el año pasado, de los que 83 millones se han destinado a la compra de alimentos y el resto a gastos de transporte, administración y almacenamiento. Para llevar a cabo la adquisición de productos se han recibido ofertas de más de 39 industrias y empresas agroalimentarias, de las que han resultado adjudicatarios un total de 18.

Con este plan se trata de atenuar las penurias alimentarias de muchas familias españolas. Por otro lado, según apuntó el ministro, España es el segundo país de la Unión Europea que más presupuesto tiene para esta medida y para la asignación de este año se ha tenido en consideración la situación de crisis que vive el país.

Entre la gama de productos figuran 10 millones de kilos de arroz, 18 millones de kilos de legumbres, 27 millones de litros de leche, además de frutas y verduras en conserva entre otros. Los alimentos se entregarán en todas las provincias españolas, un 50% se repartirán entre los Bancos de Alimentos y la otra mitad entre la Cruz Roja y otras entidades benéficas.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
aceite de girasol										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	100,75	101,50	0,75	0,74	-2,80	-2,68
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	102,50	101,00	-1,50	-1,46	-3,10	-2,98
ACEITES DE OLIVA										
g) VÍRGENES-LAMPANTE (2)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	239,00	239,00	0,00	0,00	86,00	56,21
g) VÍRGENES-LAMPANTE (2)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	234,00	234,00	0,00	0,00		
g) VÍRGENES-LAMPANTE (2)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	236,50	237,50	1,00	0,42	87,50	58,33
g) VÍRGENES-LAMPANTE (2)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	238,90	238,90	0,00	0,00	80,51	50,83
g) VÍRGENES-LAMPANTE (2)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	237,50	234,70	-2,80	-1,18	75,00	46,96
g) VÍRGENES-LAMPANTE (2)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	241,65	239,75	-1,90	-0,79	81,84	51,83
g) VÍRGENES-LAMPANTE (2)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	237,40	237,40	0,00	0,00	81,74	52,51
g) REFINADO-REFINADO (<=0,3)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	250,90	247,90	-3,00	-1,20	80,52	48,11
g) REFINADO-REFINADO (<=0,3)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	251,20	248,22	-2,98	-1,19	79,32	46,96
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	124,40	125,00	0,60	0,48	46,60	59,44
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	125,00	125,01	0,01	0,01	47,81	61,93
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	168,70	165,63	-3,07	-1,82	56,83	52,23
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	168,30	165,88	-2,42	-1,44	57,08	52,46
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	278,00	278,00	0,00	0,00	95,00	51,91
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	270,50	270,00	-0,50	-0,18	90,00	50,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	273,60	276,20	2,60	0,95	96,20	53,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	275,00	276,00	1,00	0,36	100,02	56,84
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	279,20	275,50	-3,70	-1,33	99,50	56,53
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	276,20	277,30	1,10	0,40	100,94	57,24
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	278,00	279,60	1,60	0,58	97,20	53,29
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	250,00	254,00	4,00	1,60	88,00	53,01
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	249,00	253,90	4,90	1,97	88,90	53,88
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	253,90	255,40	1,50	0,59	89,40	53,86
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	251,20	253,60	2,40	0,96	87,60	52,77
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	252,60	254,80	2,20	0,87	88,10	52,85
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	252,40	252,40	0,00	0,00	85,65	51,36
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	50,00	25,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	200,00	-20,00	-9,09	-10,00	-4,76
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	204,00	204,00	0,00	0,00	-24,00	-10,53
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	225,00	-10,00	-4,26	20,00	9,76
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	196,00	196,00	0,00	0,00		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	20,00	10,53
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	193,00	193,00	0,00	0,00	-11,00	-5,39
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	20,00	10,53
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	194,00	190,00	-4,00	-2,06	-18,00	-8,65
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	195,00	196,00	1,00	0,51		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	60,00	31,58
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	199,00	199,00	0,00	0,00	-13,00	-6,13
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	35,00	18,42
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	200,00	196,00	-4,00	-2,00	-16,00	-7,55
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	206,00	203,00	-3,00	-1,46		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	195,00					
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	238,00	238,00	0,00	0,00	15,00	6,73
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	250,00	250,00	0,00	0,00	22,00	9,65

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	250,00	245,00	-5,00	-2,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	240,75					
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	250,00	-30,00	-10,71	10,00	4,17
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	228,00	228,00	0,00	0,00	-20,00	-8,06
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	265,00	-15,00	-5,36	25,00	10,42
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	225,35					
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	246,00	246,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	50,00	23,81
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	230,00	-30,00	-11,54	0,00	0,00
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	208,00	208,00	0,00	0,00	-8,00	-3,70
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	260,00	245,00	-15,00	-5,77	25,00	11,36
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	210,20					
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	228,00	222,30	-5,70	-2,50		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-10,00	-5,00
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	210,30	213,30	3,00	1,43		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	150,00	0,00	0,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	140,00	140,00	0,00	0,00	-14,00	-9,09
AVENA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	100,00					
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	120,00	120,00	0,00	0,00	-20,00	-14,29
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	110,00	120,00	10,00	9,09	-20,00	-14,29
VEZA										
VEZA - AVENA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	140,00					
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	140,00					
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	540,00					
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	480,00					
REMOLACHA AZUCARERA										
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	95,00	90,00	-5,00	-5,26	15,00	20,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	41,00	50,00	9,00	21,95	16,00	47,06
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	25,50	30,00	4,50	17,65	-4,00	-11,76
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	36,00	36,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	13,00	13,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	23,00	25,50	2,50	10,87		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	22,00	25,00	3,00	13,64		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	27,00	25,00	-2,00	-7,41		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	24,00	26,00	2,00	8,33	9,00	52,94
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	16,00					
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	10,00	5,00	100,00	4,00	66,67
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	7,00	4,00	133,33	3,00	75,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	17,50	17,50	0,00	0,00		
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	122,76	122,98	0,22	0,18		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	122,76	122,98	0,22	0,18		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	142,60	142,60	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	142,60	142,60	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	158,16	158,40	0,24	0,15		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	158,16	158,40	0,24	0,15		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	152,40					
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	225,00	25,00	12,50		
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	120,00	-30,00	-20,00	20,00	20,00
BREVAS E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	250,00	200,00	-50,00	-20,00	0,00	0,00
CEREZA										
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	200,00	150,00	-50,00	-25,00	90,00	150,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	25,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	200,00	150,00	-50,00	-25,00	86,75	137,15
VAN O CALIFORNIA	I	100 kg	JA-Jaén	Alm.	65,00					
VAN O CALIFORNIA	EXTRA	100 kg	JA-Jaén	Alm.	90,00					
VAN O CALIFORNIA	SUPER EXTRA (>26)	100 kg	JA-Jaén	Alm.	120,00					
CIRUELA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	25,00	33,33
HIGOS CHUMBOS										
MELOCOTÓN										
TEMPRANO-FLORIDA CREST	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	130,00	95,00	-35,00	-26,92		
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	76,00	71,67	-4,33	-5,70		
TEMPRANO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	140,00	130,00	-10,00	-7,14	10,00	8,33
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	105,00	85,00	-20,00	-19,05		
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	100,00	85,00	-15,00	-15,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	105,00	85,00	-20,00	-19,05		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		80,00				
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	205,00	205,00	0,00	0,00		
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	175,00	175,00	0,00	0,00		
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	190,00	190,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	175,00	180,00	5,00	2,86		
PERA										
CASTELL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	120,00	-30,00	-20,00		
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	650,00	650,00	0,00	0,00	150,00	30,00
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	56,00	4,00	7,69	-1,00	-1,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
AJO										
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	50,00	35,00	-15,00	-30,00		
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	30,00	-7,00	-18,92	-2,00	-6,25
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	53,00	-5,00	-8,62	16,00	43,24
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	0,00	0,00
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	91,00					
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	26,50	-16,00	-37,65		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	72,50	32,50	-40,00	-55,17		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		45,00				

Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	20,00	-20,00	-50,00	12,00	150,00
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	56,00					
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	43,00	-3,00	-6,52	23,00	115,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	13,00	48,15
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	40,00	40,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	68,00	2,00	3,03	31,00	83,78
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	117,00	104,00	-13,00	-11,11	51,00	96,23
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	65,00	-10,00	-13,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	65,00	60,00	-5,00	-7,69		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	35,00	77,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	26,00	-2,00	-7,14	-4,00	-13,33
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	13,00	108,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	21,00	-4,00	-16,00	2,00	10,53
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	76,00	76,00	0,00	0,00	17,00	28,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	44,00	39,00	-5,00	-11,36	12,00	44,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	10,00	33,33
ESPINACA										
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	115,00	115,00	0,00	0,00		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	159,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	262,62					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	262,62					
JUDÍA VERDE										
LECHUGA										
MULO ROMANA-OREJA DE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	27,00	17,00	-10,00	-37,04		
MULO ROMANA-OREJA DE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		35,50				
MULO ROMANA-OREJA DE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	35,00	-15,00	-30,00		
MULO ROMANA-OREJA DE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00					
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	74,00	7,00	10,45	27,00	57,45
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	0,00	0,00
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		65,00				
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		50,00			5,00	11,11
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	46,75	-8,25	-15,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	61,00	3,00	5,17	18,00	41,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	85,00	20,00	30,77		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	35,00	-13,00	-27,08		

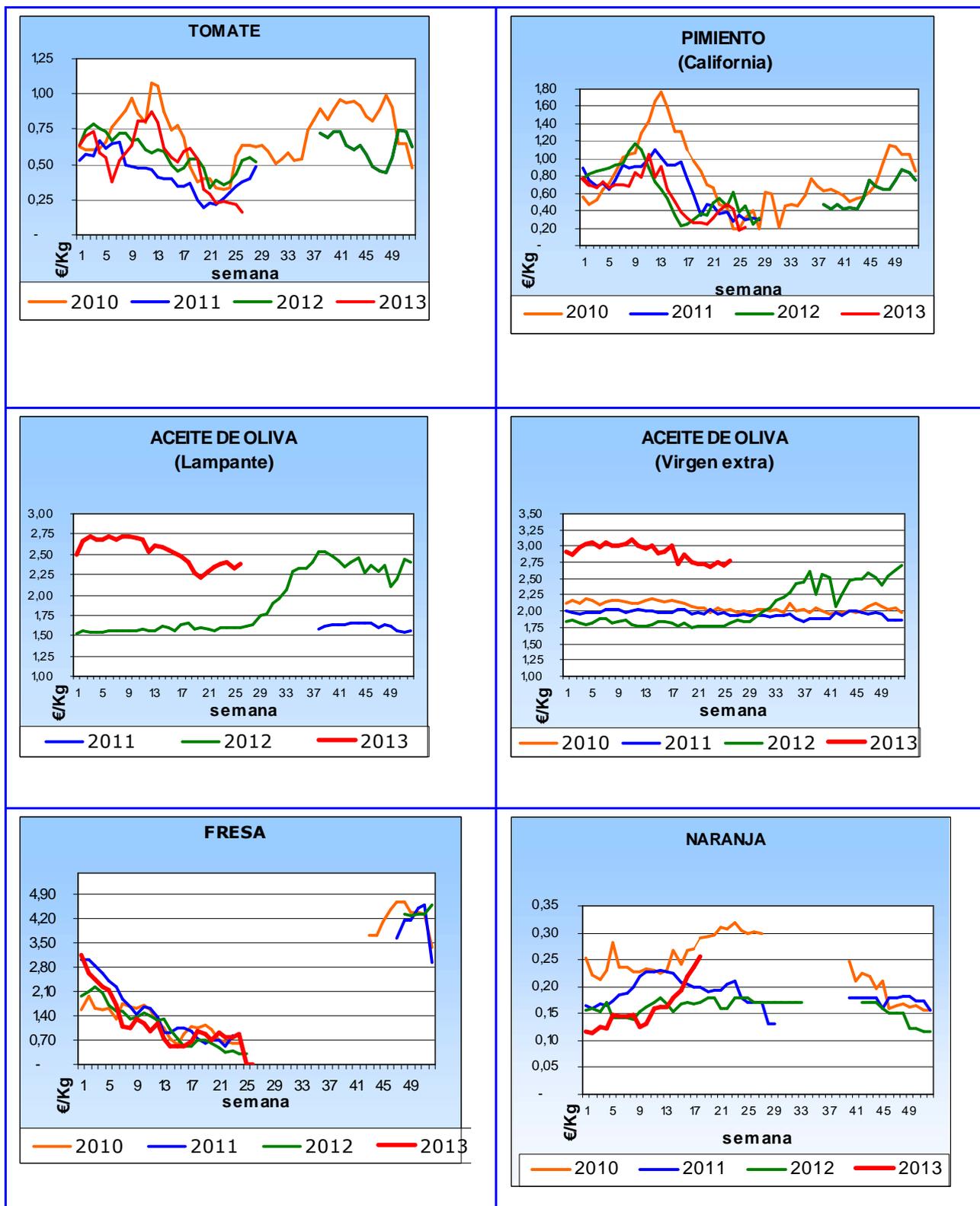
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	45,00	-15,00	-25,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	45,00	-17,00	-27,42	-8,00	-15,09
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	15,00	60,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	44,00	4,00	10,00	-31,00	-41,33
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	70,00	5,00	7,69		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	66,00	-7,00	-9,59	11,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	80,00	10,00	14,29	15,00	23,08
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	91,00					
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	32,00	-6,00	-15,79	-5,00	-13,51
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	47,00	-13,00	-21,67	-16,00	-25,40
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	5,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	36,00	18,50	-17,50	-48,61		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		30,00			0,00	0,00
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	23,00	-2,00	-8,00	-6,00	-20,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	15,00	0,00	0,00	-15,00	-50,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	279,62	250,00	-29,62	-10,59		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	279,62	250,00	-29,62	-10,59		
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	24,00	-11,00	-31,43	-11,00	-31,43
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-10,00	-28,57
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	46,00	32,00	-14,00	-30,43		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	28,00	28,00	0,00	0,00	6,00	27,27
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,47	20,27	-0,21	-1,00	0,27	1,34
REDONDA/GLOBOSA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,10					
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,35	53,10	10,75	25,39		
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	4,40					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		10,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	46,00	35,00	-11,00	-23,91	10,00	40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	28,00	19,00	-9,00	-32,14	-3,00	-13,64
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,25	12,85	-0,41	-3,07	-9,15	-41,61
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,32	7,04	-3,28	-31,76		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	24,80					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-10,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	23,40	22,00	-1,40	-5,98	-8,00	-26,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	-8,00	-26,67
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	94,64	114,51	19,87	21,00		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	101,26	72,61	-28,65	-28,29		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	65,00	90,00	25,00	38,46	-90,00	-50,00
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	87,00	15,00	20,83	16,00	22,54
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	87,38	98,12	10,74	12,29		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,40	19,85	4,46	28,94		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	130,00	100,00	-30,00	-23,08	-10,00	-9,09
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	79,42	83,20	3,78	4,76	-42,30	-33,71
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	97,32	114,51	17,19	17,66		
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	100,00					
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	16,00	32,00	16,00	100,00	29,00	966,67
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,95	37,43	14,48	63,10		
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,57	17,65	4,08	30,03		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,89	21,89	12,00	121,31		
AMARILLO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	2,70	3,60	0,90	33,33		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	43,00	21,00	95,45	32,00	290,91
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	19,00	37,50	18,50	97,37	30,50	435,71
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,15	26,25	4,10	18,51	17,25	191,70
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,50	14,72	-6,79	-31,55		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	3,05	5,40	2,35	76,96		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	15,00	19,55	4,55	30,33		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	17,50	21,28	3,78	21,60	5,28	33,00
CORTO O TIPO ESPAÑOL LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	20,00	23,00	3,00	15,00	7,00	43,75
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	10,00	83,33
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	10,00	83,33
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	16,00	30,00	14,00	87,50	0,00	0,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,36	29,70	-11,66	-28,19		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,09	55,80	23,71	73,88		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	133,55	117,05	-16,50	-12,35	43,05	58,18
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	180,00	20,00	12,50	50,00	38,46
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00	142,00	30,00	26,79	53,00	59,55
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	87,00	102,00	15,00	17,24	27,00	36,00
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,60	36,90	-10,70	-22,49		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,25	59,64	7,39	14,14	-8,36	-12,30
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	30,22	39,29	9,07	30,01		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-5,00	-9,09
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	27,61	32,15	4,54	16,44	-0,85	-2,58
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-8,00	-24,24
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	120,00	20,00	20,00	45,00	60,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	62,00	62,00	0,00	0,00	1,00	1,64
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	13,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	16,00					
NEGRA-SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00					
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-45,00	-60,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	64,90	68,16	3,26	5,02		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	67,45	69,08	1,63	2,42	-10,92	-13,65
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-10,00	-12,50
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	73,00	80,21	7,21	9,88		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	71,50	75,11	3,61	5,05	-6,89	-8,40
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-12,00	-14,63
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,95	31,34	0,39	1,25		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,42	16,89	-3,53	-17,29	-24,11	-58,80
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,92	10,64	-6,29	-37,15	-15,36	-59,09
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,26	13,22	-7,03	-34,73	-19,78	-59,94
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,75	22,78	-3,98	-14,86	-13,22	-36,73
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	29,17	21,12	-8,05	-27,60		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,58	12,40	-4,18	-25,23		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,84	24,82	1,98	8,65		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,96	21,66	-4,30	-16,56		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,05	12,90	-2,15	-14,29		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	32,00	32,00	0,00	0,00	10,00	45,45
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	32,00	32,00	0,00	0,00	10,00	45,45
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	21,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	21,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	16,00	16,00	0,00	0,00	-8,00	-33,33
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	16,00	16,00	0,00	0,00	-8,00	-33,33
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	66,21	72,27	6,06	9,15		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	66,21	72,27	6,06	9,15		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
HABAS										
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	-1,75	-63,64
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	43,50	-6,50	-13,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios:



Mercados Agrarios

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgtos CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					24/6	25/6	26/6	27/6	28/6
LIMON	Alicante	Verna	I	3-4	88,50	90,00	88,50	86,00	90,00
	Málaga	Verna	I	3-4	104,00	105,00	104,00	106,00	105,00
	Murcia	Verna	I	3-4	107,50	109,00	108,50	107,50	108,50
NARANJA	Alicante	Valencia late	I	6-9	41,50	41,50	41,50	41,50	41,50
	Sevilla	Valencia late	I	6-9	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	91,95	91,95	91,95	91,95	91,95
	Girona	Granny Smith	I	70-80	91,95	91,95	91,95	91,95	91,95
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	92,70	91,18	92,08	91,74	89,21
PERA	Lleida	Delbard Première	I	<55	-	-	125,00	123,00	-
UVA DE MESA	Murcia	Superior Seedless	I	-	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
CEREZA	Zaragoza	Conjunto variedades	I	22y+	294,40	294,40	294,40	294,40	294,40
CIRUELA	Murcia	Japonesa	I	40y+	104,62	104,62	104,62	104,62	104,62
	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	112,00	111,00	111,00	112,00	115,00
MELOCOTÓN	Lleida	Paraguayo	I	61y+	111,67	108,95	108,05	107,52	110,52
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
	Murcia	Paraguayo	I	61-73	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	121,04	122,03	102,32	106,89	106,65
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	104,29	104,18	98,61	96,44	95,10
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	26,98	26,19	28,13	25,40	26,98
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	15,08	19,05	20,27	22,88	22,88
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	138,44	138,26	137,38	136,26	141,07
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	40,91	40,91	40,91	40,91	40,91
ESPARRAGO	Navarra	Blanco	I	16y+	286,00	286,00	286,00	286,00	286,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	108,25	108,25	108,25	108,25	108,25
	Almería	Piel de Sapo	I	-	38,98	38,98	38,98	38,98	38,98
MELÓN	Murcia	Amarillo	I	-	45,45	45,45	45,45	45,45	45,45
	Murcia	Galia	I	800-1.250 gr	72,73	72,73	72,73	72,73	72,73
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	122,73	122,73	122,73	122,73	122,73
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	120,91	120,91	120,91	120,91	120,91
	Almería	Con pepitas	I	-	15,87	15,87	15,87	15,87	15,87
SANDIA	Almería	Sin pepitas	I	-	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00
	Murcia	Con pepitas	I	-	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100	23,53	22,35	-	21,00	26,00
	Almería	Racimo	I	-	31,76	32,75	-	35,24	37,27
	Murcia	Redondo	I	57-100	45,45	45,45	45,45	45,45	45,45

4.2.-SITUACIÓN DE LOS MERCADOS GANADEROS



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Esta semana en el mercado nacional continúa la estabilidad en las cotizaciones del ganado bovino tanto para vida como para sacrificio, registrándose repeticiones de precios en Torrelavega y Reus en todas las categorías. En Salamanca se mantiene el precio de los terneros, sin embargo descienden los correspondientes a bovinos menores de 12 meses, terneras mayores de 12 meses y añojos. La bajada ha estado en torno a los 3 céntimos/kg de peso vivo.

También en el mercado de Talavera baja el precio de los añojos, debido a la escasa demanda. En Lleida, se han producido descensos en torno a los 4,5 céntimos/Kg canal en todas las categorías de añojos machos, asimismo en frisonas, tanto hembras como machos, se ha registrado un descenso de 6 céntimos/Kg canal.

Mercado en Andalucía

En Andalucía la estabilidad ha sido la tónica de los precios tanto en bovino para carne como en bovino para sacrificio en todos los mercados, registrándose repeticiones de precios o ligeros descensos.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

El precio del porcino en los países de europeos está por encima del registrado hace un año. Tanto en Europa como en América del Norte, se constata la subida del precio del porcino a finales de junio. Los precios en la UE se han incrementado en torno a un 5% con respecto a la misma semana del año 2012. Sólo Dinamarca ha mantenido el mismo precio que el año anterior.

En los mercados nacionales, en porcino blanco la tendencia alcista que se observa desde hace varias semanas continúa con nuevos incrementos de precio en el cebado. En Lleida sube 1 céntimo/Kg canal en los cebados, en Silleda el cebado sube 24 céntimos, en Reus, subida de 4 céntimos/Kg peso vivo y en la Lonja del Ebro subida de 2,4 céntimos/Kg. peso vivo. Asimismo el lechón se une a esta tendencia y sube 1 euro/lechón, slavo en Silleda, que repite cotización.

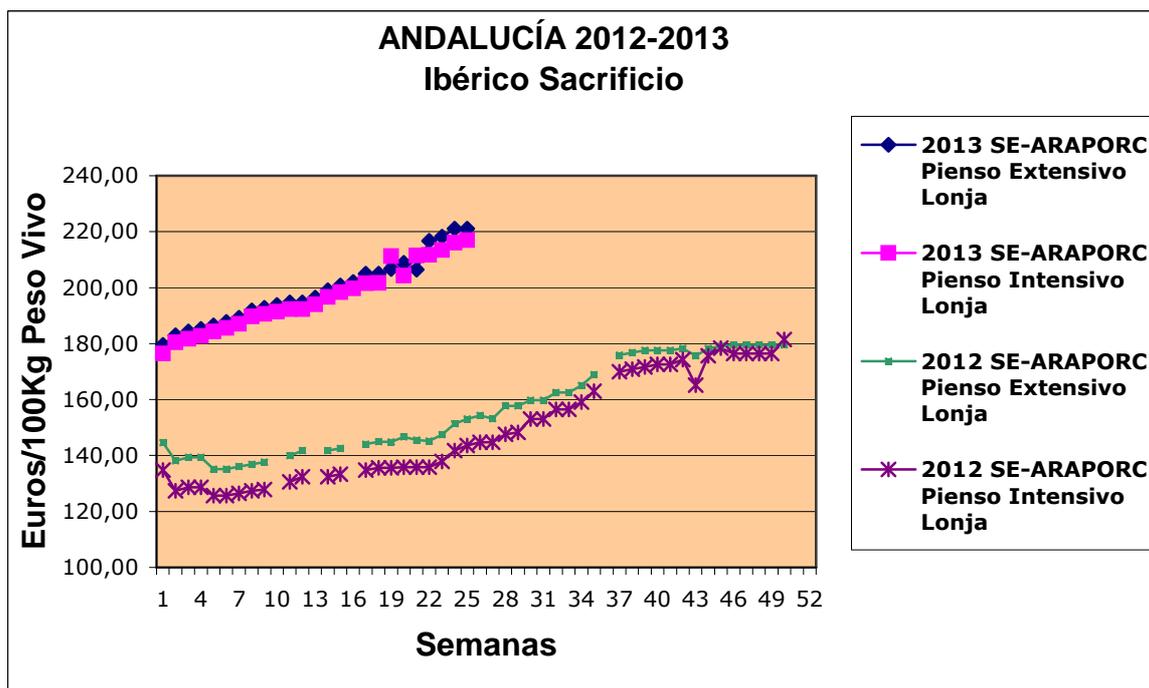
En porcino ibérico, Salamanca registra un nuevo incremento de un céntimo /Kg peso vivo del cebado de pienso, extensivo e intensivo. Suben 6 céntimos /Kg peso vivo los lechones hasta 23 Kg y 2 euros/arroba los tostones de 5-7 Kg.

En Extremadura suben nuevamente los cebados de pienso en extensivo y en intensivo, ante la escasa oferta. Por esta misma causa, los lechones comienzan también a subir y se esperan incrementos las próximas semanas.

Mercado en Andalucía

En el porcino de capa blanca en Andalucía se han producido subidas en todas las categorías y mercados, éstas han sido similares a las producidas a nivel nacional. Como excepción a esta subida generalizada se ha producido un descenso de 2 céntimos/Kg. peso vivo en Cádiz en el porcino para sacrificio de 60-80 Kg. En el mercado de ganado porcino para vida, en lechones también se observan subidas generales, la más importante en ARAPORC con un incremento de 10 céntimos/kg de peso vivo.

En Andalucía el ibérico ha experimentado, igual que ha ocurrido en las últimas semanas, incrementos en los precios del cebado tanto extensivo como intensivo. El precio de los lechones sube entre 4 y 5 céntimos en la zona de Sevilla y se mantienen en HU-Huelva dónde repiten la cotización de la semana anterior.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Esta semana se registran subidas en la mayoría de las lonjas en los precios del cordero, y en el peor de los casos, los precios se mantienen.

En Extremadura y Lonja del Ebro, repiten precios todas las categorías tanto del cordero en vivo como en las canales. La oferta es baja y las exportaciones a los países árabes se siguen comportando muy bien, por lo que es de esperar que los precios se mantengan estables e incluso se produzcan repuntes en las próximas semanas.

En Lleida se produce una subida de 5 céntimos/Kg peso vivo en el precio de los corderos hasta 28 Kg. En Reus, subidas de 25 céntimos/Kg canal en el cordero de menos de 12,5 Kg y de 21 céntimos en el de 12,5 a 15 Kg. En Salamanca, subidas desde los 5 hasta los 15 céntimos/Kg peso vivo en todas las categorías de ovino con pesos inferiores a los 23 Kg. Mantenimiento en los de mayor peso.

En Albacete, subidas en todas las categorías, mayores cuanto menor ha sido el peso del cordero, siendo de 21 céntimos en los de hasta 10 Kg. En caprino predomina la estabilidad en los precios esta semana en el mercado de Talavera.

Mercado en Andalucía

Se han producido incrementos de los precios de los corderos en Andalucía similares a los registrados en el resto de los mercados nacionales. No existe una clara diferencia entre categorías, con subidas en cualquiera de ellas, la más importante en el cordero segureño de menos de 23 kg., cuyo precio se incrementa 23 céntimos/kg peso vivo en Alhama de Granada. Sólo desciende 5 céntimos/kg el precio de los corderos de raza merina, lechal y pascual en la provincia de Cádiz. En Sevilla y Huelva se repiten cotizaciones.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Esta semana continúa la estabilidad en las cotizaciones de pollo en el mercado nacional.

Con respecto a los huevos, el mercado ha estado equilibrado y se han repetido las cotizaciones en todos los tamaños y mercados, salvo en la Lonja de Toledo, dónde cede ligeramente la cotización del tamaño XL a 1,30 €/docena.

Mercado en Andalucía

En Andalucía el precio del pollo ha repetido con respecto a la semana anterior. Los huevos han mantenido precio en todas las categorías.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional y europeo

Con respecto a los precios de la leche de vaca, se observan repeticiones de precio en los mercados del norte de España.

El precio de la leche de oveja ha subido en algunos mercados debido, sobre todo, a la escasez de oferta que se está produciendo. La leche de cabra repite precio, aunque su tendencia es al alza debido, al igual que en el caso de la de oveja, al descenso de producción.

Mercado en Andalucía

Esta semana en Córdoba desciende 6 céntimos el precio del litro de leche de vaca. No ha habido movimiento en los precios de la leche de vaca en Cádiz ni en el precio de la leche de cabra en los mercados de Andalucía.

4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	270,00	267,00	-3,00	-1,11	36,00	15,58
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	270,00	267,00	-3,00	-1,11	34,00	14,59
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	222,00	-3,00	-1,33	30,00	15,63
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	235,00	-3,00	-1,26	28,00	13,53
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	234,00	231,00	-3,00	-1,28	28,00	13,79
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	271,00	-3,00	-1,09	27,00	11,07
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	252,00	248,00	-4,00	-1,59	30,00	13,76
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	21,00	10,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	235,00	230,00	-5,00	-2,13		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	226,00	226,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	239,00	239,00	0,00	0,00	25,00	11,68
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00					
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	233,00	-2,00	-0,85	28,00	13,66
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	22,00	11,11
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	213,00	210,00	-3,00	-1,41		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00					
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	249,00	-3,00	-1,19	22,00	9,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	245,50	243,50	-2,00	-0,81	27,50	12,73
TERNEROS/AS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	245,00	-3,00	-1,21	40,00	19,51
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	277,00	274,00	-3,00	-1,08	39,00	16,60
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,00					
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	301,00					
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	30,00	18,75
VACAS										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	130,00	127,00	-3,00	-2,31	31,00	32,29
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	105,00	100,00	-5,00	-4,76		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	140,00	137,00	-3,00	-2,14	30,00	28,04
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	375,00	480,00	105,00	28,00	130,00	37,14
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	478,78	478,78	0,00	0,00	38,34	8,70
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	300,00	350,00	50,00	16,67	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	435,00	437,00	2,00	0,46	72,00	19,73
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	400,00	388,89	-11,11	-2,78	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	402,76	410,93	8,17	2,03	35,40	9,43
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	345,00	342,00	-3,00	-0,87	47,00	15,93
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	390,00	70,00	21,88	100,00	34,48

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	305,00	302,00	-3,00	-0,98	57,00	23,27
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	1,00	2,56
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	23,00	48,94
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	2,00	5,00
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,80	0,80	0,00	0,00	-0,35	-30,43
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,70	0,70	0,00	0,00	-0,34	-32,69
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,35	1,35	0,00	0,00	-0,18	-11,76
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,56	0,56	0,00	0,00	-0,31	-35,63
DESIGNADO NO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,72	0,72	0,00	0,00		
DESIGNADO NO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,65	0,65	0,00	0,00		
DESIGNADO NO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,06	1,06	0,00	0,00		
DESIGNADO NO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,48	0,48	0,00	0,00		
DESIGNADO NO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,85	0,85	0,00	0,00	-0,30	-26,09
LECHE										
LECHE DE CABRA										
DESIGNADO NO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	24,00	66,67
DESIGNADO NO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	18,00	42,86
DESIGNADO NO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	95,00	95,00	0,00	0,00	39,00	69,64
LECHE DE VACA										
DESIGNADO NO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	0,00	0,00	-0,50	-1,35
DESIGNADO NO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,60	37,27	0,67	1,83	1,27	3,53
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	300,00	295,00	-5,00	-1,67	-78,00	-20,91
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	365,00	365,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	33,00	14,04
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	315,00	315,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	252,50	252,50	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	226,00	-5,00	-2,16	-45,00	-16,61
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	282,61	300,00	17,39	6,15		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	380,00	385,00	5,00	1,32		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	384,57	384,57	0,00	0,00	-36,00	-8,56
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	340,74	355,56	14,82	4,35	22,23	6,67
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	368,44	375,04	6,60	1,79	12,63	3,49
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	504,00	504,00	0,00	0,00	134,00	36,22
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	223,53	247,06	23,53	10,53	-17,65	-6,67
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	273,68	278,95	5,27	1,93	-10,52	-3,63
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	248,61	263,00	14,39	5,79	-18,22	-6,48
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00	-25,00	-7,04
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	-5,68	-2,52
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	200,00	220,00	20,00	10,00	-28,00	-11,29
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	292,00	308,00	16,00	5,48	52,00	20,31
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	248,00	257,00	9,00	3,63	9,58	3,87
DESIGNADO NO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	267,78					
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	12,00	12,00	0,00	0,00	-2,50	-17,24
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
DESIGNADO NO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	124,00	124,00	0,00	0,00	-7,00	-5,34
DESIGNADO NO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	124,00	124,00	0,00	0,00	-6,50	-4,98

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	369,56	373,91	4,35	1,18		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	312,00	312,00	0,00	0,00	174,00	126,09
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	372,50	377,50	5,00	1,34		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	339,07					
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	195,00	200,00	5,00	2,56		
BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	180,00	185,00	5,00	2,78	-2,50	-1,33
BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	210,00	215,00	5,00	2,38	30,00	16,22
BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	205,00	210,00	5,00	2,44	10,00	5,00
BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	212,50	222,50	10,00	4,71	2,50	1,14
BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	195,00	200,00	5,00	2,56	13,75	7,38
BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	5,00	2,50
MARRANOS Y PRIMALES										
PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	239,09					
PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	234,43	245,60	11,17	4,76		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	243,43	247,77	4,34	1,78	106,50	75,39
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00	248,00	3,00	1,22		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,78					
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	236,91	243,43	6,52	2,75		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	157,00	157,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	231,50					
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		234,50				
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	134,75	134,75	0,00	0,00	52,16	63,16
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,44					
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	221,04	223,00	1,96	0,89	68,69	44,51
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	219,00	219,00	0,00	0,00	75,00	52,08
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	220,50	222,00	1,50	0,68		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	216,91	218,21	1,30	0,60	73,46	50,75
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	216,50	217,50	1,00	0,46		
BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	142,30	144,30	2,00	1,41	4,30	3,07
BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	140,00	140,00	0,00	0,00		
BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	145,00	148,00	3,00	2,07	11,00	8,03
BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	140,00	142,00	2,00	1,43	5,20	3,80
BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,10	143,10	2,00	1,42	5,10	3,70
BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	142,00	143,00	1,00	0,70	7,00	5,15
BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	141,67	143,33	1,66	1,17	6,43	4,70
BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	87,00	87,00	0,00	0,00	13,00	17,57
BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	143,70	145,70	2,00	1,39	4,70	3,33
BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	123,02	124,75	1,73	1,41	-19,25	-13,37
BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	115,00	113,00	-2,00	-1,74	-5,00	-4,24
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
L-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,85	-0,05	-1,72		
L-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,85	-0,05	-1,72		
L	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,70	2,65	-0,05	-1,85		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.808,67	9.932,53	1,3%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	8.045,88	8.070,73	0,3%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	630,22	516,29	-18,1%
2 Plantas Industriales	416,81	302,74	-27,4%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	81,78	-56,3%
2.2 Proteaginosas	11,41	4,85	-57,5%
2.3 Tabaco	1,06	0,95	-10,4%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	21,97	-5,8%
2.5 Plantas textiles	162,31	165,07	1,7%
2.6 Otras industriales	31,39	28,13	-10,4%
3 Plantas Forrajeras	146,59	164,58	12,3%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	3.018,83	3.176,79	5,2%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.645,68	7,0%
4.2 Plantones de vivero	49,05	52,23	6,5%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	155,14	-10,6%
4.4 Plantaciones	323,74	323,74	0,0%
5 Patata	96,76	97,20	0,5%
6 Frutas	2.199,99	1.945,80	-11,6%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	738,38	781,24	5,8%
6.2 Cítricos	460,78	451,33	-2,1%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	179,19	-9,9%
6.4 Uvas(1)	68,54	64,38	-6,1%
6.5 Aceituna(2)	733,46	469,67	-36,0%
7 Vino y mosto	21,02	22,97	9,3%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.763,31	22,1%
9 Otros	71,08	81,03	14,0%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.507,43	1.598,17	6,0%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,70	88,02	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,66	175,61	2,9%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.134,02	3.275,10	4,5%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.674,65	6.657,43	-0,3%
D.- AMORTIZACIONES	893,00	917,95	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,30	80,37	2,6%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.429,57	7.444,81	0,2%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales

Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plántulas de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación

Línea de seguro	Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	15 de enero
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	
Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética	15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica	15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino	15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino	1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas	1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne	1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta	1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino	1 de febrero
Tarifa general ganadera	1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos	1 de julio
Seguro de explotación en apicultura	1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas	1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia	1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)	1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.	1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

▪ **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

▪ **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

▪ **NOVEDADES**

Se amplía periodo de suscripción de la remolacha de siembra primaveral con cobertura de no nascencia. Para el Seguro con coberturas crecientes para los cultivos industriales no textiles, comprendido en el Plan 2013, se amplía hasta el 30 de abril de 2013 el periodo de suscripción y se amplía hasta el 31 de mayo de 2013 la fecha límite de finalización de garantía. ([Resolución de 05/04/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 10/06/2013 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
050301	Régimen de Pago Único.	74	740.139	30-06-12	14-06-13	14.220,25	14.220,25	1.409.128.861,42	1399672618,99
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		18					13.687,05	13.687
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		174					102.473,93	101.174
50302	Ayuda Específica Algodón.		17.506					57.600.699,03	57.546.711
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		133					92.405,31	92.405
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	21	21.778	30-06-12	14-06-13	4.652,78	4.652,78	32.035.030,91	31.942.791
50302	Prima por Sacrificio		251					17.113,76	15.025
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.123
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	5	2.527	30-06-12	14-06-13	8,93	8,93	2.656.207,68	2.653.376
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		56					15.844,71	15.845
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)		4.566					2.415.080,55	2.411.950
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		120					1.623,12	1.623
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)		17.063					11.572.710,89	11.569.640
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		18					11.102,32	11.102
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		4.193					1.317.209,26	1.315.735
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		1.663					2.154.156,43	2.154.156
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		4					235,39	235
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		23					7.023,71	7.024
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)								
050302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	13	8.627	30-06-12	14-06-13	1.225,24	1.225,24	3.915.447,70	3.899.393
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		15					1.317,98	1.318
OTRAS AYUDAS									
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	1	28	15-10-12	14-06-13	15.141,91	15.141,91	6.020.490,73	5.911.409
050208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		2					180,68	181
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	251	328	Todo el año	14-06-13	5.524.220,86	5.519.217,87	5.864.491,86	5.859.105
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	7	33	Todo el año	14-06-13	715,25	715,25	5.042,95	5.043
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
050216	Programa de reestructuración del azúcar								
050207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		4					20.811,40	20.811
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.964
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		3					72.801,67	72.802
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		16					17.500,24	17.500
050201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
050215	Programa Apícola Nacional								
	TOTAL	372	819.632			5.560.185,22	5.555.182,23	1.561.799.025,36	1.552.052.137

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 17 al 21 de junio de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
050302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	3.377,58	3.377,58	17
OTRAS AYUDAS				
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	5.627,63	5.627,63	2
	TOTAL	9.005,21	9.005,21	19

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
050301	Régimen de Pago Único.	20.795.271,82	109.451.280,09	296.059.415,37	133.963.387,30	41.064.724,14	396.074.067,53	84.543.280,95	327.177.434,22	1.409.128.861,42
050302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.594,96	13.687,05
050302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	17.228,03		5.875,53	61.154,50		5.905,23	5.575,82	6.734,82	102.473,93
050302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.219.897,40	5.221.848,55	31.334,14	554.288,59	4.202.804,73	64.690,89	36.275.550,12	57.600.699,03
050302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
050302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
050302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.127.923,57	6.534.692,37	507.886,19	4.648.440,72	1.859.399,43	805.141,43	6.546.497,99	32.035.030,91
050302	Prima por Sacrificio	776,00	6.543,96	2.004,00	743,33	910,20	482,34	4.916,28	737,65	17.113,76
050302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
050302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	784704,34		294728,27	1543212,88	3796,22	12.068,52	10737,45	6.960,00	2.656.207,68
050302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8718,08			5676,34				1450,29	15.844,71
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	960.529,12	15.150,43	7.263,91	1.242.069,67	2.532,05	67.860,26	92.070,12	27.604,99	2.415.080,55
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				1.623,12					1.623,12
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.104.707,95	958.412,53	3.925,95	94.390,96	876.955,89	10.739,12	7.519.778,87	11.572.710,89
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			10.722,07					380,25	11.102,32
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	262.542,54	89.879,95	125.114,46	272.848,09	62.606,72	110.122,37	339.820,48	54.274,65	1.317.209,26
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	78.353,10	1.772.873,28	72.208,25		94.125,39	45.129,90	88.724,10	2.154.156,43
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			235,39						235,39
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			5.387,80			1.635,91			7.023,71
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
050302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1520,9	1240564,73	923378,76	121463,18	685087,23	173936,57	128704,62	640.791,71	3.915.447,70
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		0,06	1.317,54		0,38				1.317,98
OTRAS AYUDAS										
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116058,64	3961416,46	1512673,62		9441417,79	1503897,25	194447,29	16.729.911,05
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5145640,04			6137,26	649154,72			219558,71	6.020.490,73
050208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68								180,68
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2493477,95	2820407,26	10333,96	532580,4		7692,29		5.864.491,86
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								5042,95	5.042,95
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
050216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
050207	Programa de reestructuración del algodón								5708477,16	5.708.477,16
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			2039,74			14805,47	3966,19		20.811,40
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
050302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			43.261,97				29.539,70		72.801,67
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8112,7	4564	4727,8		95,74			17.500,24
050201	Antiguo Regimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
050215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	29.535.212,30	138.016.592,44	318.781.101,74	141.685.443,56	48.315.341,95	413.019.021,30	87.850.388,89	384.595.923,18	1.561.799.025,36

Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado acumulado desde el 16/10/2012 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
050301	Régimen de Pago Único.	20.582.179,86	108.443.451,97	294.364.398,75	133.067.209,92	40.424.489,12	393.561.331,16	84.075.537,77	325.154.020,44	1.399.672.618,99
050302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.594,96	13.687,05
050302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	17.228,03		5.875,53	59.855,00		5.905,23	5.575,82	6.734,82	101.174,43
050302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.217.169,35	5.198.451,98	31.334,14	554.288,59	4.201.638,07	64.690,89	36.248.853,82	57.546.711,45
050302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
050302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
050302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.096.777,81	6.534.692,37	507.856,77	4.643.644,65	1.859.399,43	800.103,76	6.495.266,82	31.942.790,82
050302	Prima por Sacrificio	776,00	4.455,37	2.004,00	743,33	910,20	482,34	4.916,28	737,65	15.025,17
050302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
050302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	781873,07		294728,27	1543212,88	3796,22	12.068,52	10737,45	6.960,00	2.653.376,41
050302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8718,08			5676,34				1450,29	15.844,71
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	958.042,46	15.150,43	7.263,91	1.241.827,75	2.532,05	67.860,26	91.668,42	27.604,99	2.411.950,27
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				1.623,12					1.623,12
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.104.650,46	956.826,03	3.925,95	94.390,96	876.955,89	10.739,12	7.518.351,87	11.569.639,90
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			10.722,07					380,25	11.102,32
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	261.261,56	89.879,95	125.114,46	272.848,09	62.606,72	110.122,37	339.627,65	54.274,65	1.315.735,45
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	78.353,10	1.772.873,28	72.208,25		94.125,39	45.129,90	88.724,10	2.154.156,43
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			235,39						235,39
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			5.387,80			1.635,91			7.023,71
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
050302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1520,9	1236471,11	921110,21	121463,18	684050,18	173936,57	127661,41	633.179,13	3.899.392,69
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		0,06	1.317,54		0,38				1.317,98
OTRAS AYUDAS										
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116058,64	3961416,46	1512673,62		9441417,79	1503897,25	194447,29	16.729.911,05
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5036558,49			6137,26	649154,72			219558,71	5.911.409,18
050208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68								180,68
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2488938,14	2819559,98	10333,96	532580,4		7692,29		5.859.104,77
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								5042,95	5.042,95
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
050216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
050207	Programa de reestructuración del algodón								5708477,16	5.708.477,16
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			2039,74			14805,47	3966,19		20.811,40
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			43.261,97				29.539,70		72.801,67
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8112,7	4564	4727,8		95,74			17.500,24
050201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
050215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	29.206.439,88	136.964.111,00	317.057.986,22	140.787.695,34	47.669.273,81	410.505.118,27	87.375.970,30	382.485.542,35	1.552.052.137,17

(*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 10/06/2013 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97				3.526.919,39	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152				6.778.453,64	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada		1.493				1.667.376,01	1.667.376,01
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310				1.480.556,06	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44				788.994,61	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837				19.333.951,46	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		26				324.469,69	324.469,69
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160				16.302.064,42	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173				45.276.818,85	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122				5.451.762,86	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24				1.362.744,97	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM						0,00	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	12.440		0,00	0,00	102.536.230,78	102.502.652,32
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884				24.719.082,74	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		43				480.176,62	480.176,62
216	Inversiones no productivas		42				229.411,30	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		467				6.635.899,07	6.615.841,19
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195				30.343.170,73	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118				26.027.605,16	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	14.261		0,00	0,00	100.957.094,05	100.907.707,60
312	Creación y desarrollo de empresas		3				40.324,71	40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				87.093,26	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		4				154.709,15	154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	41		0,00	0,00	2.199.774,55	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0				0,00	
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		0,00	0,00	17.546.971,91	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica		9				2.293.483,83	2.293.483,83
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	9		0,00	0,00	2.293.483,83	2.293.483,83
TOTAL			27.292		0,00	0,00	225.533.555,12	225.438.721,87
	NUEVOS RETOS							
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		11				9.492.640,14	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		15.764				52.054.315,51	51.988.808,11
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50
Total NUEVOS RETOS		0	15.794		0,00	0,00	68.545.488,15	68.479.980,75
TOTAL		0	43.086		0,00	0,00	294.079.043,27	293.918.702,62

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

En el período del 17 al 21 de junio de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (C)	Importe a pagar (C)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	633	3.902.127,99	3.886.678,03
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica			
TOTAL		633	3.902.127,99	3.886.678,03

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.985,79	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.453,64
113	Jubilación anticipada	939.802,00		261.495,32	102.969,90	101.271,48	150.466,76	56.200,98	55.169,57	1.667.376,01
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.664,58	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.869,44	432.038,50	1.480.556,06
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	72.208,65	81.267,51	788.994,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.669.849,94	1.212.481,31	1.740.045,02	19.333.951,46
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	227.046,18			71.920,88	324.469,69
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.922.323,33	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.276.818,85
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.414.310,36	5.451.762,86
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.642.776,95	4.827.996,03	12.003.655,33	11.721.201,06	4.046.389,35	16.826.379,55	5.383.851,49	37.083.981,02	102.536.230,78
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.638,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.542.317,72	1.059.008,00	13.331.301,14	24.719.082,74
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	114.003,50	16.800,00	68.785,52	480.176,62
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	816.359,61	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.637.548,43	60.146,06	116.884,58	1.172.027,78	6.635.899,07
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.899.538,10	10.645.488,72	7.252.453,69	11.348.206,24	15.189.148,75	13.430.679,03	5.041.303,36	28.150.276,16	100.957.094,05
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26			25.400,00				34.500,00	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	65.400,00					154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.004.114,52	213.365,84	90.800,00	98.671,75	65.944,93	57.317,61	542.287,03	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
TOTAL EJE 4	Leader	1.572.178,91	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.546.971,91
511	Asistencia Técnica								2.293.483,83	2.293.483,83
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	2.293.483,83	2.293.483,83						
TOTAL		22.241.766,83	18.448.944,71	20.928.342,52	26.503.396,55	20.427.672,22	32.026.110,70	13.923.698,69	71.033.622,90	225.533.555,12
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.988.908,04	5.498.181,50	8.510.663,93	14.601.540,81	3.402.046,46	4.066.527,37	2.569.750,50	11.416.696,90	52.054.315,51

Boletín Semanal de información agraria

226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451646,79	1262690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50
	Total NUEVOS RETOS	3.157.999,77	5.949.828,29	9.773.354,48	16.410.940,35	5.206.004,21	4.521.402,61	2.569.750,50	11.463.567,80	68.545.488,15
	TOTAL	25.399.766,60	24.398.773,00	30.701.697,00	42.914.336,90	25.633.676,43	36.547.513,31	16.493.449,19	82.497.190,70	294.079.043,27

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2012 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	939.802,00		261.495,32	102.969,90	101.271,48	150.466,76	56.200,98	55.169,57	1.667.376,01
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	227.046,18			71.920,88	324.469,69
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
	TOTAL EJE 1 Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.620.938,08	4.827.638,66	12.003.655,33	11.721.201,06	4.046.389,35	16.825.213,65	5.375.724,50	37.081.891,69	102.502.652,32
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	114.003,50	16.800,00	68.785,52	480.176,62
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	816.359,61	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.171.145,68	6.615.841,19
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
	TOTAL EJE 2 Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.886.600,08	10.645.103,72	7.248.084,36	11.345.396,42	15.182.607,34	13.426.263,78	5.026.577,55	28.147.074,35	100.907.707,60
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26			25.400,00				34.500,00	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	65.400,00					154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
	TOTAL EJE 3 Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.004.114,52	213.365,84	90.800,00	98.671,75	65.944,93	57.317,61	542.287,03	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
	TOTAL EJE 4 Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica								2.293.483,83	2.293.483,83
	TOTAL EJE 5 Asistencia Técnica	0,00	2.293.483,83	2.293.483,83						
	TOTAL	22.195.121,60	18.448.202,34	20.923.973,19	26.500.586,73	20.421.130,81	32.020.529,55	13.900.845,89	71.028.331,76	225.438.721,87
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.986.710,97	5.489.186,81	8.497.285,85	14.579.933,36	3.396.211,32	4.066.527,37	2.565.608,26	11.407.344,17	51.988.808,11
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451646,79	1262690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50
	Total NUEVOS RETOS	3.155.802,70	5.940.833,60	9.759.976,40	16.389.332,90	5.200.169,07	4.521.402,61	2.565.608,26	11.454.215,07	68.479.980,75
	TOTAL	25.350.924,30	24.389.035,94	30.683.949,59	42.889.919,63	25.621.299,88	36.541.932,16	16.466.454,15	82.482.546,83	293.918.702,62

7-INFORMACIONES DEL IFAPA

CURSOS DEL IFAPA PARA EL MES DE JULIO DE 2013

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	LOCALIDAD	F.INICIO
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	La Mojonera	22/07/13
DISEÑO DE INSTALACIONES DE RIEGO	La Mojonera	26/08/13

Centro De San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	LOCALIDAD	F.INICIO
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	San Fernando	09/07/13
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	San Fernando	16/07/13

Centro De Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	LOCALIDAD	F.INICIO
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	15/07/13
FERTIRRIGACIÓN	Chipiona	16/07/13

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	LOCALIDAD	F.Inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Carcabuey	08/07/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Torrecampo	22/07/13
ESPECIALISTA EN QUESERÍA. MÓDULO: CONTROL DE CALIDAD.	Hinojosa	08/07/13
INCorp.EMP.AGRAR: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	08/07/13

Centro De Rancho La Merced (Cádiz) TFNO: 956 034 600	LOCALIDAD	F.INICIO
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO (TELEFORMACIÓN)	Jerez	22/08/13

Centro Hinojosa Del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	LOCALIDAD	F.INICIO
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Carcabuey	08/07/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Torrecampo	22/07/13
ESPECIALISTA EN QUESERÍA. MÓDULO: CONTROL DE CALIDAD.	Hinojosa	08/07/13
INCorp.EMP.AGRAR: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	08/07/13

Centro Camino De Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	LOCALIDAD	F.INICIO
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Guadix	08/07/13

APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Monachil	15/07/13
--	----------	----------

Centro Agua Del Pino (Huelva) Tfno: 959 024 900	LOCALIDAD	F.INICIO
BUENAS PRÁCTICAS, PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO BÁSICO EN ACUICULTURA DE MOLUSCOS BIVALVOS	Cartaya	08/07/13

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	LOCALIDAD	F.Inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	12/08/13
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	19/07/13
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES	Huelva	10/07/13
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN MÁQUINAS	Huelva	22/07/13

CENTRO DE CAMPANILLAS (MÁLAGA) TFNO: 951 036 100	LOCALIDAD	F.INICIO
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Campanillas	08/07/13

8- INFORMACIÓN PESQUERA

Del 24 al 28 de junio de 2013

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el mes de junio estuvieron en veda el erizo de mar, cañaílla, vieira y corruco. De acuerdo a la Resolución de 26 de marzo de 2013, la chirla estuvo en veda en la provincia en el periodo desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.



Los pescadores de Motril podrán en marcha un proyecto pionero de gestión de residuos.-

Este proyecto que será presentado en el Parque de las Ciencias el próximo 12 de julio, pensado tanto para los residuos orgánicos como los inorgánicos, tiene como objetivo, según la memoria del proyecto, cambiar la imagen que tiene la opinión pública de los profesionales del sector pesquero artesanal, "de modo que pasen a ser considerados como agentes activos en la conservación del entorno marino". Hasta ahora, la basura generada por los barcos se tiraba revuelta. Ahora, se instalarán unos contenedores en el Puerto para que se recojan los residuos, sean caracterizados según su tipología y tras ello, depositados en su lugar correspondiente. Una entidad creada para el tratamiento de los residuos de lámparas, otra encargada del reciclaje de luminarias, una fundación para gestionar pilas y baterías usadas y un sistema de gestión de aceites serán los participantes en este proyecto que busca deshacerse de una manera correcta de la basura que generan y encuentran los barcos.

La flota de arrastre recoge una cantidad estimable de residuos en el curso de su actividad, ya que las redes barren los fondos marinos. Según los datos de un estudio del Centro de Desarrollo Pesquero de Motril, un arrastrero puede coger en una jornada de faena, una media de unos diez kilos de residuos orgánicos, la mayor parte envases de plástico. Gracias al proyecto, los barcos podrán enviar al reciclaje la basura que generen y recojan.

El proyecto está promovido por el Grupo de Desarrollo Pesquero Granada-Motril, el Centro de Desarrollo Pesquero motrileño y la cátedra RELEC de la Universidad de Cádiz. Se desarrollará con el apoyo del Campus de Excelencia Internacional del Mar y su ejecución será dirigida por la compañía IniciaRe Medio Ambiente.

Asimismo, por lo que respecta a los descartes, pescado que no se comercializa, simplemente por su aspecto o porque no son llamativos, a partir de ahora, con este proyecto, este pescado se donará al Banco de Alimentos.



BOE publica la convocatoria del XII premio JACUMAR en investigación en acuicultura.- Podrán optar a este premio científico todos los equipos que efectúen sus trabajos en centros públicos o privados de investigación ubicados en España o en el territorio de cualquier otro estado de la Unión Europea.

Como requisitos, los trabajos deberán haberse realizado en los dos años anteriores a la publicación de esta convocatoria y deberán entregarse en castellano siguiendo unos criterios especificados en la convocatoria.

La dotación económica de estos premios será de 7.000 euros y estarán financiados con cargo a la aplicación presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y quedará condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la resolución de la concesión.

El plazo para presentar las solicitudes será de dos meses desde el día de la publicación en el BOE, 27 de junio de 2013.

Denuncian la captura de coquinas en zonas prohibidas por los turistas.-

Mariscadores que faenan en la costa de Huelva han denunciado que los turistas que han comenzado a llegar al litoral onubense capturan coquinas en zonas prohibidas por la consejería de Agricultura y Pesca, lo que provoca que se esquilme un caladero "en el que ya hay bastantes problemas".

El presidente de la Asociación de Mariscadores de Nueva Umbría, Antonio Márquez, ha recordado que, en la actualidad, solo se encuentra abierta al marisqueo la conocida como "zona 10", que se encuentra en el litoral occidental, en Matalascañas.

Sin embargo, ha lamentado que en toda la costa se está volviendo a ver el paisaje de todos los veranos, el de los turistas que recogen coquinas en la costa solo levantando la arena, "sin tener en cuenta que es el sustento de muchas personas".

Antonio Márquez ha subrayado que los pescadores "necesitamos el apoyo de todos para nuestro sustento", ya que "lo que se captura en verano para el consumo propio de algunas personas por placer, puede suponer que nuestro trabajo se vea afectado todo el año".



9. OTRAS INFORMACIONES

La UE cierra el acuerdo de una PAC más ecológica y equilibrada hasta 2020.- La nueva Política Agraria Comunitaria, PAC, negociada desde el 2011, concluyó la pasada semana con un acuerdo político que garantiza un reparto más equitativo de las ayudas entre los agricultores europeos.

Asimismo, contará con la mayor partida del presupuesto de la Unión en los próximos siete años, 400.000 millones de euros, de los que España espera percibir más de 50.000.

La principal novedad, es la concesión de un 30% de los pagos directos a cambio de prácticas "verdes": mantener pastos, diversificar cultivos o mantener áreas de interés ecológico. Los cultivos permanentes como el olivar, los frutos secos o los frutales no tendrán que cumplir requisitos ecológicos adicionales.

En resumen, el acuerdo sobre la reforma de la PAC al que ha llegado el Parlamento, el Consejo y la Comisión se basa en potenciar a los jóvenes agricultores de todos los Estados Miembros, promover organizaciones de agricultores más fuertes, en dar más importancia a la protección del medio ambiente y reducir la burocracia en el gasto de fondos de la UE.

No obstante, han quedado tres temas pendientes que la Presidencia irlandesa no estaba dispuesta a negociar con el PE. Estos temas son: límites a los pagos directos que perciben las grandes explotaciones, la distribución de fondos de la UE de manera más justa entre los agricultores de los distintos Estados miembros y la transferencia de fondos del primer al segundo pilar. Estas cuestiones se abordarán una vez que el Marco Financiero Plurianual 2014-2020 se acuerde.

Agricultura autoriza el pago de 10,5 millones de euros de ayudas directas de la PAC.- Con esta autorización, culmina el pago de la campaña 2012, cuyo periodo de pago está comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de junio de 2013.

Con esta orden de pago se completa el pago de los regímenes de ayuda directa en el marco de la Política Agrícola Común (PAC) contemplados en la solicitud única presentada en el año 2012, excepto la ayuda a los productores de remolacha azucarera, cuya fecha de pago será el próximo mes de octubre, una vez ultimada la campaña de entregas.

Del total de los 10,5 millones de euros cuyo pago ha autorizado la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, los mayores importes corresponden a las provincias de Sevilla, con más de 3 millones; Córdoba, con 2,6 millones; Granada, con 1,6 millones, y Jaén, con 1,3 millones de euros. Le siguen Cádiz, con 666.617 euros; Almería, con 535.967 euros; Huelva, con 450.862 euros, y Málaga, con 248.920 euros.

En total, la Consejería ha autorizado para la campaña 2012 más de 1.528 millones de euros en Régimen de Pago Único y ayudas directas, de las que se han beneficiado 267.056 agricultores y ganaderos.

Agricultura convoca la IV edición de los Premios a la Innovación a la mujer rural.- El Ministerio de Agricultura convocó el pasado 27 de junio la IV edición de los premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, para 2013.

Los premios tienen la finalidad de distinguir proyectos originales e innovadores, que apliquen modelos de negocio basados en la gestión sostenible de los recursos rurales que permitan explorar nuevos yacimientos de empleo o que respondan a las necesidades de las mujeres en el medio rural.

La convocatoria está dirigida a personas físicas o jurídicas y, entre los aspectos que se valorarán, destacan la originalidad, el fomento del empleo por grupos de poblaciones de riesgo, la mejora de la calidad de vida, o la presencia de mujeres en los órganos de decisión.

[Más información:](#)

La superficie de producción ecológica de Granada supera las 117.000 hectáreas.- De total de hectáreas, en concreto 17.377, 18.900 están destinadas a la producción de frutos secos y 17.377 a cereales.

Estos datos han sido puestos de manifiesto en el marco de unas jornadas celebradas recientemente en Granada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, para avanzar en la elaboración del Tercer Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica.

Esta provincia cuenta con 1.839 operadores ecológicos entre productores, empresas transformadoras y distribuidoras, lo que supone el 18% de los 10.180 operadores del sector en el conjunto de la Comunidad andaluza. En cuanto a la actividad ganadera de la provincia de Granada, la disponibilidad de superficie certificada para pasto en producción ecológica es de 64.179 hectáreas.

Así, en Granada existen 295 explotaciones ganaderas ecológicas que albergan 68.150 cabezas de ganado.

La cabaña ovina es la mayoritaria con 53.135 cabezas dedicadas a la producción cárnica, seguida de la caprina con 5.778 cabezas, que se reparten en un 63 % de producción cárnica y un 37 % de aptitud láctea, y la cabaña avícola con 5.250 animales.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente pone en marcha una línea de ayudas para paliar los efectos de la sequía en el olivar.-

Esta Orden tiene como objetivo paliar los daños producidos en el sector olivarero por la sequía ocurrida en 2012, que tuvo como consecuencia una drástica disminución de la cosecha de aceituna en España, que hizo caer la producción a los niveles más bajos de los últimos 15 años.

Así, se concederán subvenciones destinadas a financiar el coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), a nuevos préstamos de hasta 40.000 euros por beneficiario, para aquellas explotaciones con más de 10 ha de olivar, y de hasta 12.000 euros, para las explotaciones cuya superficie olivarera esté entre 5 y 10 ha. El volumen total de capital avalado previsto en la medida es de 15 Millones de euros. El plazo de solicitud de las ayudas es de 3 meses a partir de la entrada en vigor de la Orden, finalizando el 27 de septiembre de 2013.

Almería contará con 37,2 hectómetros cúbicos para riego y abastecimiento hasta finales del año hidrológico.- Los comités de gestión de los sistemas de explotación de la provincia han acordado recientemente los volúmenes de agua hasta el 30 de septiembre, en el transcurso de una reunión de los comités de gestión de la provincia en los que se incluyen los embalses de Benínar y Cuevas del Almanzora.

Los órganos reunidos son los de Sierra de Filabres-Estancias, Sierra de Gádor-Filabres y Poniente Almeriense.

Según se acordó en el comité de gestión, en el sistema de explotación del embalse de Benínar (Poniente Almeriense), se prevé un desembalse de 4,0 hectómetros cúbicos destinados al riego, desde junio hasta el próximo 30 de septiembre.

En la reunión, asistieron la directora general de Infraestructuras y Explotación del Agua y el delegado territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Participaron igualmente representantes de la Administración Hidráulica de la Junta de Andalucía, así como de otras consejerías del Gobierno andaluz, de organizaciones agrarias, regantes, y de los principales usuarios urbanos, agrarios y turísticos de dichas zonas.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente falla los Premios de Andalucía de Agricultura y Pesca 2012.-

Con estos premios, anualmente se reconoce el trabajo y el espíritu innovador de empresas, entidades, profesionales y ciudadanos destacados en los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroalimentario de Andalucía.

En esta ocasión, los galardonados han sido Quesos Sierra Sur de Jaén, la Comercializadora Segureña de Granada, Arroces Doñana de Sevilla, Coprohníjar de Almería, las Denominaciones de Origen Protegidas "Jamón de Huelva" y "Jamón de Los Pedroches", Óleoestepa de Sevilla, Bodegas Campos de Córdoba, Rocío Medina -presidenta del Grupo Medina-, Cultivos Piscícolas de Barbate, Román y Martos SL de Málaga, y la Organización de Productores Pesqueros de Almería.

La Mención Especial "Miguel Manaute" se le ha concedido en esta edición al periodista Ezequiel Martínez Jiménez, coincidiendo con el año de su jubilación y a Rafael Gálvez Montilla por su trabajo en el sector del regadío andaluz.

Las organizaciones de productores hortofrutícolas de Granada recibirán ayudas de más de cinco millones.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, ha aprobado ayudas solicitadas por las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) de Granada por un valor total de más de 5,1 millones de euros para la anualidad 2013 de los programas operativos de estas entidades.

En total, la provincia cuenta actualmente con 14 de estas entidades que agrupan a productores hortofrutícolas.

Estas subvenciones, cuya financiación procede del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (Feaga) y benefician a más de 4.000 agricultores granadinos, se corresponden con los fondos operativos presentados en la provincia por un montante global de inversiones que supera, para 2013, los 10 millones de euros. En cuanto al valor de la producción comercializada por las OPFH de la provincia, roza los 130.204.000 euros.

El Programa de mejora forestal de la Junta genera más de 11.100 jornales en Andalucía desde el inicio de su ejecución.-

Este programa, incluido en el Plan de Choque de la Junta, tiene como objetivo impulsar el "empleo verde" en el medio rural mediante iniciativas destinadas, principalmente, a proyectos de prevención de incendios y mejora de infraestructuras forestales y agrarias; trabajos de regeneración; revalorización de los montes públicos; y el mantenimiento y restauración del patrimonio rural.

Del total de jornales, 1.662 se han creado en la provincia de Almería; 619 en Cádiz, 1.846 en Córdoba, 908 en Granada, 679 en Huelva, 2.008 en Jaén, 2.025 en Málaga, y 961 en Sevilla.



Se declara el área de emergencia cinegética temporal por daños de conejos en Andalucía.- En el BOJA del 1 de julio, se ha publicado la Resolución de 13 de junio de 2013, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se declara el área de emergencia cinegética temporal por daños de conejos, en varios términos municipales de las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla.

La Resolución anteriormente publicada expiró el pasado 31 de mayo.

Así, los 26 municipios que se declararon en emergencia en 2012, vuelven a declararse ahora, y además de incorporan a la lista los términos de El Carpio y Pedro Abad, siendo por tanto 28 municipios en total.

Esta Resolución estará vigente hasta el próximo 31 de mayo de 2014. En los cotos de caza de estos términos municipales, siempre que tengan los daños reconocidos en sus Planes Técnicos, se podrá cazar el conejo en época de veda, todos los días de la semana, así como durante el periodo hábil, los días que establece la Orden General de Vedas. Los métodos de control que se podrán emplear son: Armas de fuego, capturaderos, hurones con redes y cetrería (aves de presa).

Agricultura convoca la oferta pública para la adjudicación de los permisos de caza para la temporada 2013-2014.- En total se ofertarán para desarrollar esta actividad en las Reservas Andaluzas de Caza y cotos de titularidad pública un total de 4.421 permisos que se adjudicarán mediante sorteo o subasta para las diferentes modalidades de caza y especies cinegéticas. De esta cifra, 1.210 se ofertarán para las modalidades de perdiz con reclamo macho y zorzal, incorporadas este año por primera vez.

En concreto, esta actividad cinegética se desarrollará en las cuatro Reservas Andaluza de Caza (Cazorla y Segura, Sierras de Tejeda y Almijara, Serranía de Ronda, y de Cortes de la Frontera) y en 27 cotos de las provincias de Almería (7), Cádiz (4), Córdoba (1), Granada (2), Jaén (12) y Sevilla (1), gestionados por la Junta de Andalucía.

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán presentar la solicitud para tomar parte en cada una de las modalidades de adjudicación de los permisos de caza en las páginas web de la Consejería (www.juntadeandalucia.es), de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (www.agenciamedioambienteyagua.es) y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales de la citada Agencia y en sus oficinas provinciales.

La Unión Europea premia la labor que se desarrolla en Andalucía para conservar el lince ibérico.- El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, recogió recientemente en Bruselas la distinción concedida por la Unión Europea (UE) al proyecto Life Naturaleza para la Conservación y Reintroducción del Lince Ibérico en Andalucía, considerado como la mejor iniciativa de conservación que se ha ejecutado en Europa con cargo a los presupuestos comunitarios.

Con este galardón, el segundo que se concede a un Life andaluz, la UE reconoce la excelencia de este proyecto, así como la transparencia y gestión económica del mismo.

El éxito de estos programas ha propiciado la aprobación por parte de la Comisión Europea de un tercer Life para dar continuidad al trabajo realizado en los últimos años desde Andalucía y respaldar así la recuperación del lince ibérico, considerado la especie de felino más amenazado del mundo. Este proyecto, denominado "Iberlince", tiene como objetivo incrementar el número de sus poblaciones mediante la reintroducción en Portugal, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia y Andalucía.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- Desde el 6 de Julio al 24 de Agosto se va a llevar a cabo en el Puerto de Santa María / Puerto Real (Cádiz), **la Muestra de productos agroalimentarios y agrarios locales de la Campiña de Jerez**.

Con este proyecto se pretende apoyar e impulsar las pequeñas actividades, empresas, y producciones agroalimentarias artesanales, tradicionales y ecológicas de la Campiña, mediante la promoción de estos productos a través de diferentes actuaciones, con la finalidad principal de la potenciación de los canales cortos de comercialización, en donde no existan intermediarios.

Esta Muestra se instalará 17 veces rotando por cinco localidades distribuidas entre Jerez de la Frontera, La Barca de la Florida, El Puerto de Santa María, Poblado de Doña Blanca y Puerto Real, desde abril a diciembre de 2013.

Las muestras con horario de mañana son de 10,00 a 14,00 hs. y las que tienen horario de tarde son de 20,00 a 00,0 hs.

Contacto: GDR Campiña de Jerez.

Teléfono: 956 92 90 34; Enlace: <http://www.jezerrural.com>

-- El Departamento de Formación de ASAJA-Sevilla ha organizado una serie de **cursos de formación agraria gratuitos** que se celebrarán en distintos municipios de la provincia a lo largo del verano. Están dirigidos a trabajadores autónomos, trabajadores por cuenta ajena en activo en empresas agrarias y desempleados.

Para más información: contacto con Miguel Montaña, en el teléfono 954 65 17 11

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, convoca la segunda edición de los "**Premios Chiringuitos Responsables**" que se enmarca en el programa "**Actuaciones de Conservación en la Costa**". Este galardón busca impulsar, junto con el sector empresarial, la difusión de buenas prácticas ambientales en las actividades que realizan los establecimientos a pie de playa o chiringuitos.

Las bases de los premios pueden consultarse en <http://www.fundacion-biodiversidad.es/programaplayas>

-- Del 1 de julio al 3 de agosto, La Asociación Valor Ecológico Ecovalia vuelve a organizar los **Campamentos de Verano "Educación Ambiental y Alimentación Ecológica". Campamentos de verano Ecovalia 2013**.

En esta ocasión, con la intención de dar respuesta a las demandas detectadas en años anteriores, se van a llevar a cabo tres nuevas ediciones. Se presenta así una oferta plural de centros que nos van a permitir combinar actividades de granja escuela con otras de educación ambiental, rutas culturales, de senderismo, deportivas y de aventura, dirigidas todas ellas al conocimiento del mundo rural y el medio natural.

Lugar: Cazalla de la Sierra - Sevilla | La Iruela - Jaén | Nerpio - Albacete

Teléfono: 955 00 38 81

Email: proyectos@ecovalia.org; Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- Del 8 a 14 de Julio de 2013 se va a celebrar en Beas de Segura, Jaén, la **decimosegunda edición de Biosegura 2013**.

Esta edición, de la que se está ultimando el programa de actividades, se desarrollará a lo largo de una semana, en la que no faltarán actividades medioambientales, exposiciones, conferencias, talleres de salud natural, música al aire libre o actividades gastronómicas, pues estará presente el mercado "Degusta Jaén", promovido por la Diputación Provincial de Jaén. Al igual que en ediciones anteriores, Biosegura contará con la Muestra de Cine del Medio Ambiente y Rural, en el que se proyectarán producciones audiovisuales de gran calidad relacionadas con esta temática.

Contacto: Biosegura 2013; Teléfono: 953 23 54 80

-- El 10 de julio en el Salón de actos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (CAPMA) Calle Tabladilla s/n (Sevilla), se va a realizar unos **Talleres informativos sobre horizonte 2020. La innovación al servicio de un crecimiento sostenible**.

En particular, este taller quiere promover la participación española en las herramientas que plantean acciones conjuntas de interés para el sector de alimentación y bebidas cómo puede ser la inclusión en las Comunidades de Conocimiento e Innovación (KICs), Asociaciones Público Privadas (PPPs), Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (JTIs), Iniciativas de Programación Conjunta (JPIs) y Asociaciones Europeas para la Innovación (EIPs).

Además el acto será retransmitido en directo vía **LIVE BLOG** y en twitter con el hashtag **#Horizonte2020**.

Contacto: FIAB, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas.

Archivos: [programa_talleres_h2020_sevilla.pdf](#)

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- La Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa organiza una **jornada técnica "Denominaciones de Origen en el sector de la Aceituna de Mesa, la variedad Manzanilla"**, para el día 11 de julio de 2013 en la Casa de la Cultura de Arahál (Sevilla), donde se darán cita algunos expertos del sector para dar a conocer las diversas etiquetas de calidad de los productos agroalimentarios, DOP, IGP, ETG, Producción Integrada y Agricultura Ecológica, siendo el producto principal en dicha jornada, la variedad de aceituna de mesa, Manzanilla Sevillana.

Lugar: Casa de la Cultura de Arahál (Sevilla).

Contacto: Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa.

Teléfono: 955 841 951; Fax: 954 841 588

Email: fundacion@fundacionaceituna.com; Enlace: <http://www.fundacionaceituna.com>

-- El Instituto del Huevo convoca sus **premios 2013 a la investigación**.

El plazo de presentación de solicitudes para todos los premios está abierto hasta el 15 de julio de 2013 y el fallo tendrá lugar antes del 1 de octubre.

Más información: <http://www.institutohuevo.com/>

-- La Asociación "5 al día" lanza la **IV edición del Concurso de Fotografía "5 al día"**. Con el lema "**Frutas y hortalizas con otro punto de vista**" el concurso pretende mostrar una visión original y creativa para tomar cinco raciones de frutas y hortalizas. El estilo de las fotografías y la temática será totalmente libre, con la única exigencia de tener como protagonistas a frutas y hortalizas.

Los participantes tendrán que reflejar una visión personal y diferente de las frutas y las hortalizas. El tema se puede plantear desde cualquier enfoque fotográfico.

La fecha de finalización de presentación de los trabajos será el 1 de septiembre de 2013. Las 20 obras finalistas que se publicarán el 16 de septiembre, serán expuestas en Fruit Attraction en IFEMA del 16 al 18 de octubre, lugar donde también se celebrará la entrega de premios.

Lugar: Online. Enlace: <http://www.5aldia.org>

-- La Fundación Observatorio Español de Acuicultura, convoca la cuarta edición del **certamen ACUIFOTO** que busca acercar la acuicultura a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de imágenes científicas o tecnológicas.

ACUIFOTO 2013 estará abierto para la llegada de candidaturas hasta el próximo 6 de septiembre de 2013.

Contacto: Fundación OESA, Observatorio Español de Acuicultura.

Teléfono: 913 10 75 46

Enlace: <http://www.fundacionoesa.es>

-- Del 16 al 18 de septiembre se va a celebrar la **IV edición de Andalucía Sabor 2013. Internacional Fine Food Exhibition**.

Se trata de un encuentro profesional y monográfico que cada dos años concentra toda la oferta alimentaria de Andalucía para afianzar su presencia en el mercado nacional e internacional.

Expositores y visitantes podrán participar en un completo programa de actividades, compuesto por la combinación de disciplinas que orientan esta singular cumbre gastronómica, que de nuevo contará con los mejores chefs del panorama internacional para redescubrir la excelencia y mestizaje de Andalucía a través de su cocina.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Nuevo FIBES).

Contacto: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

Teléfono: 955 032 470

Email: andaluciasabor@andaluciasabor.es; Enlace: <http://www.andaluciasabor.es>

-- **La segunda edición de Surcaza, Salón de Caza y Pesca** tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre en FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

Como el año pasado, el Salón se completará con un amplio programa de actividades, conferencias, charlas, firmas de libros, etc. La organización trabaja ya intensamente para incluir actividades novedosas y de gran atractivo para el público visitante.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES).

Contacto: FIBES.

Teléfono: 954 478729; Fax: 954478745; Enlace: <http://surcaza.es>

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 123

26/06/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de error de la Orden de 29 de mayo de 2013, por la que se modifica la Orden de 3 de junio de 2011, por la que se fijan las vedas y períodos hábiles de caza en el territorio de la comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 110, de 7.6.2013).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 11 de junio de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se somete a trámite de información pública el expediente de disolución de la Cofradía de Pescadores de Cádiz.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 11 de junio de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se somete a trámite de información pública el expediente de disolución de la Cofradía de Pescadores de El Puerto de Santa María.

Nº 124

27/06/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 3 de junio de 2013, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia convocatoria de la Oferta Pública de Caza para la adjudicación de permisos de caza en terrenos cinegéticos de titularidad pública para la temporada cinegética 2013-2014. (PD. 1722/2013).

BOE



Nº 151

25/06/2013

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Acuerdos internacionales.- Acuerdo de pesca entre el Reino de España y la República Portuguesa para el ejercicio de la actividad de la flota pesquera artesanal de Madeira y Canarias, hecho "ad referendum" en Oporto el 9 de mayo de 2012.

Nº 152

26/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Plantas forrajeras y sorgo. Reglamento.- Orden AAA/1169/2013, de 21 de junio, por la que se modifican el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Plantas Forrajeras, aprobado mediante Orden ARM/3370/2010, de 27 de diciembre, y el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Sorgo, aprobado mediante Orden ARM/3374/2010, de 27 de diciembre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Orden AAA/1175/2013, de 19 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de medidas de apoyo con objeto de paliar los daños producidos en el sector olivarero por la sequía y otras causas extraordinarias.

Nº 153

27/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Premios.- Orden AAA/1187/2013, de 17 de junio, por la que se convoca el XII premio "Jacumar" de investigación en acuicultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1188/2013, de 20 de junio, por la que se convocan los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, IV edición, correspondientes al año 2013.